

NOVIEMBRE 2015. NÚMERO 25

MÁS PODER LOCAL

MAGAZINE



LA MUJER EN POLÍTICA: LIDERAZGOS FEMENINOS

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO, COMUNICACIÓN
POLÍTICA Y LIDERAZGO FEMENINO: ¿PARA QUÉ
SIRVE LA TÁCTICA DE REENCUADRE?

LA PARIDAD EN EL PODER LOCAL ESPAÑOL.

LENGUAJE COMUNICACIONAL 2.0 EN LIDERAZGOS
FEMENINOS EMERGENTES.

ALICIA KIRCHNER: LA IDEÓLOGA DE LAS NUEVAS
POLÍTICAS SOCIALES EN ARGENTINA.

EDICIÓN NOVIEMBRE 2015

SUMARIO

4 EDITORIAL

6 EN PORTADA

6 Estereotipos de género, comunicación política y liderazgo femenino: ¿Para qué sirve la Táctica de Reencuadre?

10 La paridad en el poder local español.

14 Lenguaje comunicacional 2.0 en liderazgos femeninos emergentes.

18 Alicia Kirchner: la ideóloga de las nuevas políticas sociales en Argentina.

21 PERISCOPIO ELECTORAL

22 Las excepcionales elecciones catalanas de 2015.

25 Claves para entender las elecciones en Argentina.

28 Análisis: Elecciones regionales y locales en Colombia.

32 EL CONSULTOR

32 Cristina Fernández de Kirchner: el incuestionable liderazgo de la Presidenta de Argentina.

36 Dilma, Presidenta resistente.

38 INVESTIGACIÓN

- 38** ¿Iguales o diferentes?: un análisis de las diputadas y los diputados entre 1977 y 2011.
- 48** Posibilidades y debilidades del empoderamiento femenino en la nueva política.

DIRECTOR/EDITOR: Ismael Crespo

COEDITOR: Alberto Mora

CONSEJO EDITOR

Jorge Alcocer (*V. Voz Y Voto, México*), Luis Benavente (*Vox Populi Consultoría*), Agrivalca Canelon (*Universidad de la Sabana, Colombia*), Virginia García Bedeaux (*Universidad de Belgrano, Buenos Aires*), Antonia González (*Universidad de Murcia*), Antoni Gutiérrez Rubí (*Asesor de comunicación y consultor político*), Arturo Laguado (*Instituto Universitario Ortega y Gasset Argentina*), Pablo Mieres (*Universidad Católica de Uruguay*), Cristina Moreno (*Universidad de Murcia*), Carlos Muñiz (*Universidad Autónoma de Nuevo León*), Javier del Rey Morató (*Universidad Complutense de Madrid*), José Manuel Rivera Otero (*Universidad de Santiago de Compostela*), Hélder Rocha Prior (*Universidade da Beira Interior*), Javier Sánchez Galicia (*Instituto de Comunicación Política*), Marcelo Serpa (*Universidade Federal do Rio de Janeiro*), Gina Sibaja Quesada (*Universidad de Costa Rica*), Helcimara de Souza Telles (*Universidade Federal de Minas Gerais*).

REVISTA INDEXADA EN

COLABORADORES Nº25

 Dialnet

 latindex

 D I C E

 resh

 CSIC
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Centro de Ciencias Humanas y Sociales

 CAPES

 MIAR

 Red Iberoamericana de Revistas
de Comunicación y Cultura

Francisco Javier Alarcón González

Astrid Barrio

Ileana Carletta De Paoli

Alejandro Espí Hernández

Virginia García Beaudoux

Begoña Marugán Pintos

Estefanía Montalvo Cózar

Fredy Andrés Palencia Rodríguez

Pablo Pérez Paladino

Leonel del Prado

Luis Tejero

CONSEJO DE REDACCIÓN

Miguel Ángeles Teja (IUIOG), Mónica Belinchón Alonso (IUIOG), Pablo Cuesta Muñoz (IUIOG), Anibal Durán Martínez, Rosalía Fernández Agudín (IUIOG), Félix García García (IUIOG), Brais Iglesias Fernández (IUIOG), Iria Lores Vilar (IUIOG), Rosa María Navarro-Soto Egea (IUIOG), Ignacio Pérez Santos (IUIOG), Fabián Ubéda Spura (IUIOG).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Ana Leal

MÁS PODER LOCAL. MAGAZINE

Ronda de Levante, 10. Murcia, España

contacto@maspoderlocal.es

www.maspoderlocal.es

ANUNCIANTES

anunciantes@maspoderlocal.es

COLABORADORES

colaboradores@maspoderlocal.es

Depósito Legal: MU 1092-2010 / ISSN: 2172-0223

©2015 Más Poder Local.

EDITA:

Asociación Laboratorio de Comunicación Política.

LABCOM

LABORATORIO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA
ASOCIACIÓN

ALICE

Asociación Latinoamericana
de Investigadores
en Campañas Electorales

En este nuevo número de Más Poder Local abordamos un tema que consideramos trascendental en los tiempos políticos que corren: los liderazgos femeninos. La presencia de la mujer tanto en los altos cargos directivos de empresas como en los puestos más decisivos de la política ha sido históricamente relegada a un segundo plano. Sin embargo, en los últimos años hemos asistido a un profundo cambio en las estructuras de la vieja política que ha conseguido acrecentar el poder femenino en la esfera política (también empresarial), un fenómeno paralelo a la llegada de nuevos movimientos ciudadanos ajenos a la política tradicional. Este progresivo empoderamiento de la mujer ha contribuido a cambiar las formas de comunicar en política y ha conseguido dejar atrás ciertos prejuicios desde un sexo hacia el contrario. Pese a ello, y tal como pueden comprobar si leen con atención los artículos que les traemos en este número, todavía queda un largo camino que atravesar para alcanzar la plena normalización. En la política española y latinoamericana y, por supuesto, en la consultoría política, los hombres siguen siendo mayoría, aunque la llegada de la democracia a España haya conllevado una clara apertura hacia la igualdad de género en todos los ámbitos sociales.

Para esta edición número 25 de MPL, os traemos una serie de estudios, análisis y opiniones con el objetivo de que vosotros, los lectores, saquéis algunas conclusiones certeras sobre el proceso que algunos denominan “empoderamiento femenino” llevado a cabo en España durante la época democrática. Por otra parte, también os ofrecemos algunos ejemplos concretos de estos nuevos liderazgos femeninos, si bien os remitimos a números anteriores para encontrar más ejemplos que hemos tratado en MPL durante los últimos años.

En la sección *En Portada* una serie de artículos escritos por tres mujeres y dos hombres, sobre diversos tratamientos de los liderazgos femeninos. Virginia García-Beaudoux nos propone dejar atrás los estereotipos de género a través del uso de la táctica de reencuadre, para culminar el proceso de cambio social, en “Estereotipos de género, comunicación política y liderazgo femenino: ¿para qué sirve la táctica de reencuadre?”; Alejandro Espí aborda la presencia de la mujer en la

política municipal y autonómica española en “La paridad en el poder local español”, con un análisis pormenorizado de la evolución cuantitativa de la mujer en las principales instituciones políticas; la consultora Estefanía Montalvo Cózar trata la comunicación 2.0 y el uso de la plataforma Twitter como trampolín para nuevos liderazgos femeninos en “Lenguaje comunicacional 2.0 en liderazgos femeninos emergentes”; y el artículo de Leonel del Prado se centra en la figura de “Alicia Kirchner, la ideóloga de las nuevas políticas sociales en Argentina”.

En la sección *El Consultor*, nos acercamos a dos ejemplos concretos de figuras de líderes femeninas: en Argentina con “Cristina Fernández de Kirchner: el incuestionable liderazgo de la presidenta de Argentina”, de Ileana Carletta de Paoli, y en Brasil, con “Dilma, presidenta resistente”, de Luis Tejero.

Además, para este número contamos con dos artículos de *investigación*: “¿Iguales o diferentes?: un análisis de las diputadas y los diputados entre 1977 y 2011”, de Javier Alarcón González, quien analiza en profundidad la evolución de los diputados y diputadas del Parlamento español durante la democracia, sus perfiles profesionales y su variación cuantitativa. Y una interesante indagación de la profesora Begoña Marugán, quien pone en tela de juicio el concepto del empoderamiento femenino en los nuevos movimientos populares en “Posibilidades y debilidades del empoderamiento femenino en la nueva política”.

Por último, el *Periscopio Electoral* nos acerca la actualidad electoral, centrándonos en los casos de las recientes elecciones al Parlamento de Cataluña celebradas el pasado 27 de septiembre, analizadas por la Doctora en Ciencia Política Astrid Barrio; las elecciones presidenciales de Argentina, de la mano de Pablo Pérez Paladino; y las elecciones regionales de Colombia, marcadas por el proceso de paz, analizadas por Fredy Andrés Palencia Rodríguez.

CINCO AÑOS CON MÁS PODER LOCAL

LA REVISTA DIGITAL DE
COMUNICACIÓN POLÍTICA
REGIONAL Y LOCAL DE
ESPAÑA Y LATINOAMÉRICA

www.maspoderlocal.es





ESTEREOTIPOS DE GÉNERO, COMUNICACIÓN POLÍTICA Y LIDERAZGO FEMENINO: ¿PARA QUÉ SIRVE LA TÁCTICA DE REENCUADRE?

Virginia García Beaudoux



Resumen

En este artículo se discute el concepto de estereotipos de género y su importancia crucial en la dificultad para las mujeres de acceder a posiciones de liderazgo. Se consideran el problema de la percepción de confiabilidad que enfrentan las mujeres en situaciones de liderazgo. Se propone la táctica de reencuadre de la comunicación política como una vía que permite poner en evidencia los estereotipos de género y contribuir al proceso de cambio social.

Palabras clave: estereotipos de género, comunicación política, liderazgo, táctica de reencuadre.

Abstract

In this article, the concept of gender stereotypes and its crucial importance for women aiming leadership positions is discussed. The issue of perception of trustworthiness that women face in leadership situations is considered. The tactic of reframing political communication, is proposed as a way to expose gender stereotypes and contribute to the process of social change.

Keywords: gender stereotypes, political communication, leadership, reframing tactic.

En el terreno de la política, las mujeres que desean ocupar posiciones de liderazgo juegan con la cancha inclinada en contra. Según datos de la ONU, al 1 de enero de 2014, eran mujeres solo el 21,8% de los parlamentarios de nivel nacional, el 17% de los ministros de gobierno y el 5,9% de los jefes de estado del mundo. En buena medida, el origen de la desigualdad se origina en la asociación del liderazgo político con rasgos atribuidos al estereotipo de lo masculino. Cuando las personas deben enumerar características que consideran que definen a un buen líder, lo más frecuente es que mencionen una lista de rasgos propios del estereotipo masculino –dureza, ambición, racionalidad, agresividad, competitividad–. Esos atributos considerados fundamentales para el liderazgo, a su vez, son contrarios a los que de modo típico se adjudican a las mujeres –sumisión, afectividad, sensibilidad– (Morales y Cuadrado, 2011). En países tan diversos como Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Australia, China, España, Japón, India y Turquía, las características usadas para describir a los líderes coinciden con las asignadas de modo estereotipado a los varones pero no a las mujeres, estableciendo una equivalencia entre masculinidad y liderazgo exitoso (Schein, 2001).

Las mujeres encuentran dificultades adicionales a las que enfrentan los varones para ser percibidas de modo positivo cuando lideran, y un entorno más hostil para el desarrollo de su liderazgo.

Los estereotipos de género son creencias sociales generalizadas respecto de los atributos que se consideran típicos de varones y mujeres. Dan lugar a dos tipos de actitudes negativas hacia las mujeres líderes: o bien se considera que no están preparadas para el liderazgo; o bien, cuando una mujer es competente en una posición de liderazgo, con frecuencia es desaprobada o rechazada personal y socialmente, porque con su comportamiento desafía lo que se considera una conducta deseable en el género femenino (Cuadrado Guirado, 2007). La consecuencia es que las mujeres encuentran dificultades adicionales a las que enfrentan los varones para ser percibidas de modo positivo cuando lideran, como así también un entorno más hostil para el desarrollo de su liderazgo.

Es cierto que en los últimos veinte años han existido importantes avances en el problema de la igualdad de género. Ha aumentado la cantidad de mujeres al frente del Poder Ejecutivo de sus países, como así también la representación femenina en el Poder Legislativo. Se ha incrementado el acceso de las mujeres al mundo

público, su participación en el mercado laboral, y su presencia en las aulas universitarias y entre las filas de los graduados universitarios. Sin embargo, si bien algunas dimensiones en la percepción de las líderes femeninas parecen haber mejorado, el problema de la falta de confiabilidad en las mujeres exitosas no se resuelve. Y no es un problema menor si se desea romper con el estereotipo negativo. En un sondeo que realizamos en el Centro de Opinión Pública de la Universidad de Belgrano, encontramos que un 64% de los consultados opina que las mujeres que ocupan posiciones de poder son menos confiables que los varones que las ocupan¹. Asimismo, el 57% prefiere tener un jefe varón antes que una jefa mujer. Los resultados de una investigación en la que se evaluaron las actitudes de los trabajadores hacia los jefes varones y las jefas mujeres (Elsesser y Lever, 2011), también evidencian la existencia de un importante porcentaje de prejuicio: el 46% de los participantes manifestó preferencia porque su jefe fuese de un determinado género y, de ellos, el 72% dijo preferir y confiar más en un jefe varón. Sin embargo, los resultados también pusieron de manifiesto un aspecto esperanzador: las personas que efectivamente tenían la experiencia real de tener jefes mujeres, no las evaluaron peor que a sus jefes varones. Es decir que, aunque en teoría mucha gente dice preferir jefes varones, una vez que se experimenta en la práctica trabajar con líderes mujeres, esos sesgos de género tienden a desaparecer.

A pesar de los avances, los estereotipos de género, sobre todo en la arena política, están vivos y gozan de buena salud. Datos de organismos como CEPAL y PNUD, indican que en la actualidad en América Latina las mujeres representan el 51% de los militantes de los partidos y agrupaciones política, pero tan sólo 15,8% ejercen como presidentas o secretarías generales y 19% ocupan cargos en comités ejecutivos nacionales. Asimismo, tan sólo en dos países de la región las mujeres ocupan el 50% de los ministerios, mientras que en la mayoría de las naciones están por debajo del 20% de la representación femenina. Del 100% de los cargos legislativos nacionales, únicamente el 25,5% está ocupado por mujeres; un escaso 11,7% de las alcaldías en América Latina están ocupadas por mujeres; y para un total de 18 mil cargos electivos ejecutivos subnacionales, hay sólo 2 mil mujeres en ellos. Para comprender la menor representación y presencia de mujeres con relación al liderazgo político, Ryan, Haslam

¹ Sondeo realizado por el Centro de Opinión Pública de la Universidad de Belgrano (COPUB), entre el 24 de febrero y el 3 de marzo de 2014, con una muestra de 620 ciudadanos mayores de 18 años de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina), estratificados por cuotas de sexo, edad y estatus socioeconómico. Para la realización del sondeo se utilizó un cuestionario conformado por preguntas abiertas y cerradas.

y Kulich (2010) investigaron los tipos de oportunidades ofrecidas a las mujeres, las posiciones a las que acceden cuando ocupan cargos políticos, y las barreras que enfrentan para poder desempeñarse en ellos. Analizaron los datos de las elecciones generales de 2005 en el Reino Unido, centrándose en dos partidos, el laborista y el conservador. Corroboraron que en el partido conservador las mujeres aspiraban a escaños en los que tenían una probabilidad significativamente menor de ganar que los ocupados por los varones de ese mismo partido político. Así, dicen los autores, se va alimentando la idea de que las mujeres “no están hechas” para la política.

Los mecanismos que subyacen a las dificultades de las mujeres para acceder a puestos de liderazgo son, en buena medida, de naturaleza psicosocial. Por eso mismo es importante cambiar la percepción social de los prejuicios y estereotipos. Una vía fundamental para hacerlo es la comunicación.

La mente humana tiene una estructura asociativa. Una vez establecidas en la memoria, las asociaciones son duraderas y difíciles de modificar.

Muchos de los estereotipos de género más convencionales son creados y recreados a través de los medios masivos. Los personajes e historias repetitivos, tanto de la realidad como de la ficción, a los que los medios nos exponen desde la infancia, tienden a reforzar la idea de que el liderazgo es masculino, que las mujeres que son buenas liderando es porque se comportan como varones, y que las mujeres líderes que no se comportan masculinamente carecen de inteligencia emocional, dado que sus emociones las interfieren y les hacen perder racionalidad y capacidad de liderazgo. Es crucial generar cambios en un área crítica como la comunicación y las imágenes de género que se crean y transmiten. No se puede evitar que los programas y la publicidad difundan a diario imágenes estereotipadas mediante los personajes y productos que ofrecen. Pero se puede comunicar y concienciar acerca de ello para poner en evidencia cuán injustas, alejadas de la realidad o absurdas son.

En ese sentido, proponemos que en comunicación política puede resultar de gran ayuda utilizar la *táctica de reencuadre*.

El reencuadre es una táctica de comunicación que consiste en alterar el significado de un hecho o situación, cambiando el contexto o marco para presentarla e interpretarla (García Beaudoux, D’Adamo y Slavinsky, 2005).

La mente humana tiene una estructura asociativa. Una vez establecidas en la memoria, las asociaciones son duraderas y difíciles de modificar. Para poder hacerlo, debemos cambiar su significado mediante el establecimiento de nuevas asociaciones. No poder modificar asociaciones erróneas tales como “musulmán-terrorista” o “mujeres-malas en matemáticas” tiene consecuencias porque afecta los juicios y el modo de interpretar la realidad social (Buonomano, 2011: 61).

Es fundamental reencuadrar la información. Esto es, frente a cada versión estereotipada, utilizar exactamente la misma información pero presentarla bajo otra luz y desde otra perspectiva.

Un caso de reencuadre puede servir a modo de ejemplo para ilustrar lo que proponemos. En el año 1995, cuando en Chile tuvo lugar la campaña para la segunda vuelta electoral en la que se definiría la presidencia de la república, uno de los argumentos que utilizó la oposición para desacreditar a Bachelet y persuadir a los votantes para que no la votaran, fue que una presidente mujer no iba a poder ser un líder de la nación de la misma calidad y excelencia que un presidente varón. La campaña de Bachelet respondió con un anuncio televisivo, de un minuto de duración, que aplicaba la táctica de reencuadre. Lo protagoniza la propia candidata. En el inicio del anuncio, Bachelet le habla directamente a la cámara (es decir, a los ciudadanos) y dice “quiero hablarles a los que no votaron por mí porque soy mujer”. De inmediato el anuncio muestra imágenes de mujeres desempeñando diversas tareas: médicas, ingenieras, intelectuales, madres, entre otras. Mientras esas imágenes ocupan la pantalla, se escucha la voz en off de Bachelet que relata “científicas, ingenieras, escritoras, deportistas, trabajadoras, todas estamos acostumbradas a hacer el doble de esfuerzo”, y continúa “siempre hemos tenido que rendir al 100% en la casa y en el trabajo, estar bien las 24 horas del día y, por supuesto, no tener dolores de cabeza. Cada familia es un reino, donde el padre reina pero la madre gobierna. Tu mujer, tu novia, tu hija o tu mamá, se la pueden, lo demuestran todos los días de sus vidas. La fortaleza no tiene género, como tampoco lo tienen la honestidad, la convicción o la capacidad”. Mientras se proyectan en la pantalla imágenes de Bachelet en diversas actividades políticas, se escucha la voz de la candidata diciendo “Traigo un liderazgo diferente, con la sensibilidad de quien mira las cosas desde otro ángulo”. La imagen nos devuelve a un primer plano de la candidata, que hablándonos directamente, reflexiona “cambemos de mentalidad, al fin de cuentas, una mujer presidente es una gobernante que no usa corbata”.

De ese modo, mediante el reencuadre de la información, aun las asociaciones que no pueden desaparecer o

borrarse porque ya se han instalado en los laberintos de nuestro pensamiento, al menos pueden adquirir otro significado. Mediante la táctica de reencuadre se puede concientizar, dejar en evidencia los estereotipos y contribuir al proceso de cambio social.

REFERENCIAS

Buonomano, D. (2011): *Brain Bugs*. Nueva York: Norton.

Cuadrado Guirado, I. (2007): "Estereotipos de género". En: J. F. Morales, E. Gaviria, M. Moya y I. Cuadrado (Coords.): *Psicología Social*. Tercera Edición. Madrid: McGraw-Hill.

Elsesser, K. M. y Lever, J. (2011): "Does Gender Bias against female leaders persist? Quantitative and qualitative data from a large-scale survey", *Human Relations*, 64, (12): 1556-1578.

García Beaudoux, V.; D'Adamo, O. y Slavinsky, G. (2005): *Comunicación política y campañas electorales*. Barcelona: GEDISA.

Morales, J. F. y Cuadrado, I. (2011): "Perspectivas psicológicas sobre la implicación de la mujer en política", *Psicología Política*, 42: 29-44.

Prentice, D. A. y Carranza, E. (2002): "What women and men should be, shouldn't be, are allowed to be, and don't have to be: The contents of prescriptive gender stereotypes", *Psychology of Women Quarterly*, 26:269-281.

Ryan, M. K.; Haslam, S. A. y Kulich, C. (2010): "Politics and the glass cliff: Evidence that women are preferentially selected to contest hard-to-win seat", *Psychology of Women Quarterly*, 34: 56-64.

Schein, V. E. (2001): A global look to psychological barriers to women's progress in management, *Journal of Social Issues*, 57: 675-688.



Virginia García Beaudoux

Directora de COMMUNICATIO, comunicación estratégica y Codirectora del Centro de Opinión Pública de la Universidad de Belgrano

✉ info@communicatio.com.ar / copub@ub.edu.ar

El Diario de la innovación en la gestión pública de Iberoamerica

COMUNICACIÓN POLÍTICA | ENTREVISTAS | OPINIONES
GOBIERNO ABIERTO | SMARTCITY | GOBIERNO ELECTRÓNICO

politicacomunicada.com

f Política Comunicada t @PolComOK



Presencia de la mujer en la política municipal
y autonómica española

Miembros de la Junta de
Gobierno de la Federación
Española de Municipios y
Provincias. Foto : FEMP,
19/09/2015.

LA PARIDAD EN EL PODER LOCAL ESPAÑOL

Alejandro Espí Hernández

Resumen

Este artículo analiza en términos numéricos la presencia actual de la mujer en los diferentes niveles de la administración local española, para llegar a comprender si las medidas legales tendentes a la corrección de los equilibrios de género consiguen mejorar la representación de la mujer en las diferentes esferas del poder local así como observar la evolución y tendencia de los últimos años en materia de paridad en la administración local.

Palabras clave: mujer, administración local, concejalas, alcaldesas, poder.

Abstract

This article analyses numerically the presence of women at different levels of the Spanish local administration, to find out if the legal measures aimed at correcting the gender balance have improved the representation of women in different spheres of local authority as well as observing the evolution and the trend in recent years in our country in terms of parity in local government.

Keyword: women, local government, councillors, mayors, authority.

Hace apenas unos meses, España celebró en todo su territorio nacional elecciones municipales y, en algunas autonomías, elecciones a los entes territoriales de carácter autonómico, de acuerdo con la Ley Orgánica 5/1985 de Régimen Electoral General. Con la celebración de estos comicios para los más de 8.000 ayuntamientos del país, el mapa municipal ha atravesado una modificación partidista que abarca desde numerosas alcaldías hasta las propias autonomías, pasando por el poder provincial. No obstante, sería un error detenernos en el análisis exclusivo de los cambios de color político que han acontecido en municipios y comunidades autónomas, los cuales también resultan interesantes. Sin embargo, nos parece todavía de mayor trascendencia conocer detalladamente el posible efecto que este cambio ha podido ocasionar en la brecha de género existente en nuestro país, en lo que a poder y liderazgo femenino en la administración pública y el poder político local se refiere.

Este pequeño artículo pretende hacer un recorrido numérico comparativo por los datos que nos van a ilustrar la situación de la paridad de género en las instituciones políticas, especialmente de ámbito local, que son las más próximas a la ciudadanía y, por ende, las que pueden visibilizar mejor a la mujer, contribuyendo así a la normalización de género desde el espacio común al conjunto de la sociedad: lo público.

I. MÁS CONCEJALAS, MÁS ALCALDESAS, PERO LEJOS DE LA PARIDAD

Con la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2007 se introdujo en España la obligatoriedad de que los partidos políticos presenten listas electorales cerradas y bloqueadas con una composición equilibrada de hombres y mujeres, aplicando un suelo mínimo de un 40% de representación por parte de alguno de los géneros y un máximo de 60% para el otro. Con esta medida legal se dispone a los partidos políticos al

servicio de la igualdad, al margen de las políticas que en este sentido decidan aplicar a nivel orgánico cada uno de ellos, como puedan ser el 50%-50% (IU desde 2012) o las listas cremallera (PSOE desde 2014), entre otras. Hasta el año 2014, la mujer en España no ha conseguido superar el umbral del 35% de las concejalías totales, aunque su representación en los consistorios municipales aumenta progresivamente tras cada elección municipal que se celebra, lo que supone un dato positivo, aunque todavía insuficiente.

Tal y como puede apreciarse en el Gráfico 1, se ha producido un aumento notable del número de concejalas en España respecto de los varones, a falta de conocer los datos definitivos del año 2015, el cual se espera que también sea positivo. Así, en el año 2003, las mujeres con acta de concejala apenas constituían el 25,53% del total, aumentando hasta el 30,75% en 2007 con la aplicación de la Ley de Igualdad y ascendiendo al 35,24% en el año 2014.

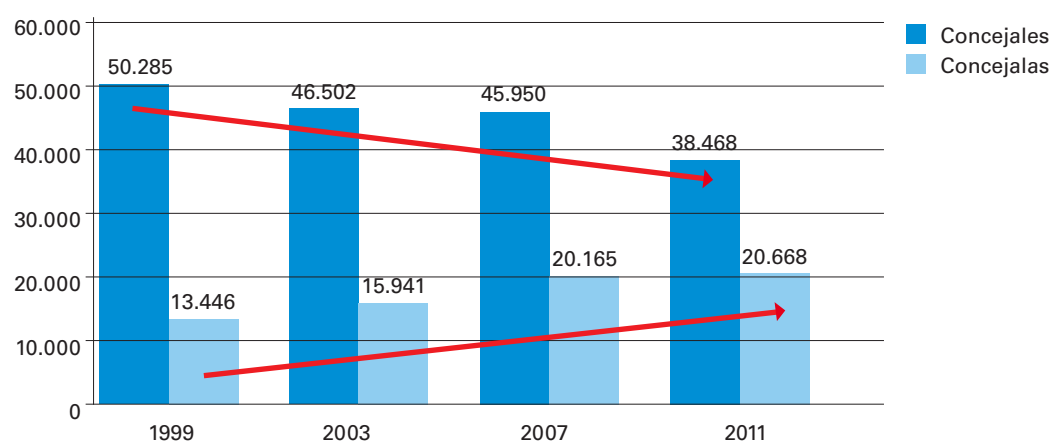
Tabla 1. Evolución del nº de alcaldesas en España.

Año	Porcentaje
1983	2,04%
1995	6,53%
1999	9,61%
2003	12,56%
2007	15,05%
2011	17,1% (1.386 alcaldesas/6.702 alcaldes)

Fuente: Instituto de la Mujer. Elaboración propia.

Sin embargo, donde todavía pueden apreciarse los notables síntomas de masculinización del poder local en España, es en el número de alcaldes y alcaldesas existentes en nuestro país. En este sentido, las diferencias porcentuales por sexos denotan la leve apuesta por alcaldables mujeres por parte de los partidos políticos españoles, incidiendo así en el sesgo de género para la más alta responsabilidad municipal. Si bien cabe re-

Gráfico 1. Evolución del número de concejales y concejalas en España desde 1999



Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Elaboración propia.

cordar que la ley de igualdad no prioriza género para encabezar listas electorales, dejando a instancia del partido esta designación.

Tabla 2. Concejalas y alcaldesas por partidos políticos a fecha de 3/3/2014

Partido	% de concejalas	% de alcaldesas	Diferencial
PP	34,06%	16,51%	-17,55%
PSOE	38,32%	18,82%	-19,50%
IU	34,79%	23,24%	-11,55%
CiU	-	15,15%	-
BILDU	-	33,88%	-
ERC	-	33,88%	-
PAR	-	16,19%	-
PNV	-	12,99%	-

Fuente: Instituto de la Mujer. Elaboración propia

Por medio de la Tabla 2 puede observarse el filtro que supone el acceso a la alcaldía en relación al número de concejalas electas en los principales partidos políticos. Además, nos permite vislumbrar cómo la cifra más alta de alcaldesas de un mismo partido político en 2014 en España no llega ni al 35% de sus alcaldías totales, situándose el índice histórico más elevado en un 40,98% conseguido por el PSOE en el año 2007 con 1.193 alcaldesas de un total de 2.911 alcaldías que obtuvo.

II. ESTANCAMIENTO A NIVEL PROVINCIAL Y MEJORAS A NIVEL AUTONÓMICO

La cifra de alcaldesas en España permanece todavía en una discreta cifra pese al significativo aumento de concejalas por todo el territorio nacional. A su vez, esta circunstancia puede ser la justificación a que en 2014, tan solo un 13,16% de las diputaciones provinciales estuviera presidida por una mujer (0% en el caso de diputaciones forales y 9,09% en cabildos y consejos insulares). En el año 2007, las mujeres tan solo constituían el 2,70% de las presidencias de diputaciones provinciales. A nivel autonómico, se ha experimentado una progresiva mejora en el liderazgo de las mujeres, aunque dentro de cifras moderadas. Tras las elecciones autonómicas de mayo de 2015, tan solo el 21,05% de las presidencias de territorios autónomos están encabezados por mujeres (4 presidentas/15 presidentes). No obstante, supone la cifra más elevada de toda la trayectoria democrática. Si lo que tenemos en cuenta es el número de consejerías ostentadas por mujeres, ocurre similar, pues la cifra asciende al 43,53%, la más alta de la historia democrática (74 consejeras/96 consejeros). En cuanto a mujeres en los parlamentos autonómicos se mantiene la evolución ascendente desde 2007, llegando en 2015 al techo histórico con 557 parlamentarias (44,60%), frente a los 692 parlamentarios varones. A modo comparativo, en el año 2007 las presidentas autonómicas constituían el 5,26% del to-

tal y las consejeras el 39,74%; en 2003 la cifra era de 0% y 20,20% respectivamente. Otro dato a considerar, aunque guarde relación directa con la administración central, es el porcentaje de mujeres representantes del Gobierno en Comunidades Autónomas y Provincias: constituyendo un 31,58% las Delegadas del Gobierno; un 26,32% las Secretarías Generales; un 17,14% las Subdelegadas del Gobierno; y un 18,18% las Secretarías Generales de las Subdelegaciones de Gobierno.

CONSIDERACIONES FINALES

Con los datos anteriores, observamos todavía una ausencia de presencia igualitaria de mujeres y hombres en los centros de decisión local, pese a que la mujer constituye hoy más del 50% de nuestra población estatal. La presencia de la mujer en el poder local español es discreta, aunque las cifras se han multiplicado en las últimas décadas, sobre todo las relativas al número de concejalas, consejeras y diputadas, no tanto así de alcaldesas. Como impresión de lo analizado, podemos extraer que cuando se trata de elegir un número elevado de representantes públicos (concejales/as, diputados/as autonómicos...etc.), la paridad aumenta. Sin embargo, cuando se trata de altos cargos unipersonales (alcaldías, presidencias...etc.), la paridad disminuye. Ello denota la masculinización del poder local y la existencia de una mayor promoción y experiencia política de los hombres que llegan al poder respecto a las mujeres. Así mismo, refleja que, cuando se debe pasar el filtro de la ley (primer caso), mejora la paridad respecto de cuando no (segundo caso).

En cómputo total, España mejora sus cifras progresivamente gracias al impulso de medidas legales (cuota electoral de género) que favorecen el acceso igualitario a los cargos públicos, así como a una mayor concienciación existente en los propios partidos políticos; sin embargo, no deja de demostrar que existe una evidente necesidad de hacer de la paridad y la igualdad de género un bien público que consiga su ramificación hacia las esferas privadas.

FUENTES CONSULTADAS

Instituto de la Mujer. <http://www.inmujer.gob.es/>

Ministerio de Hacienda y AAPP. <http://www.minhap.gob.es>

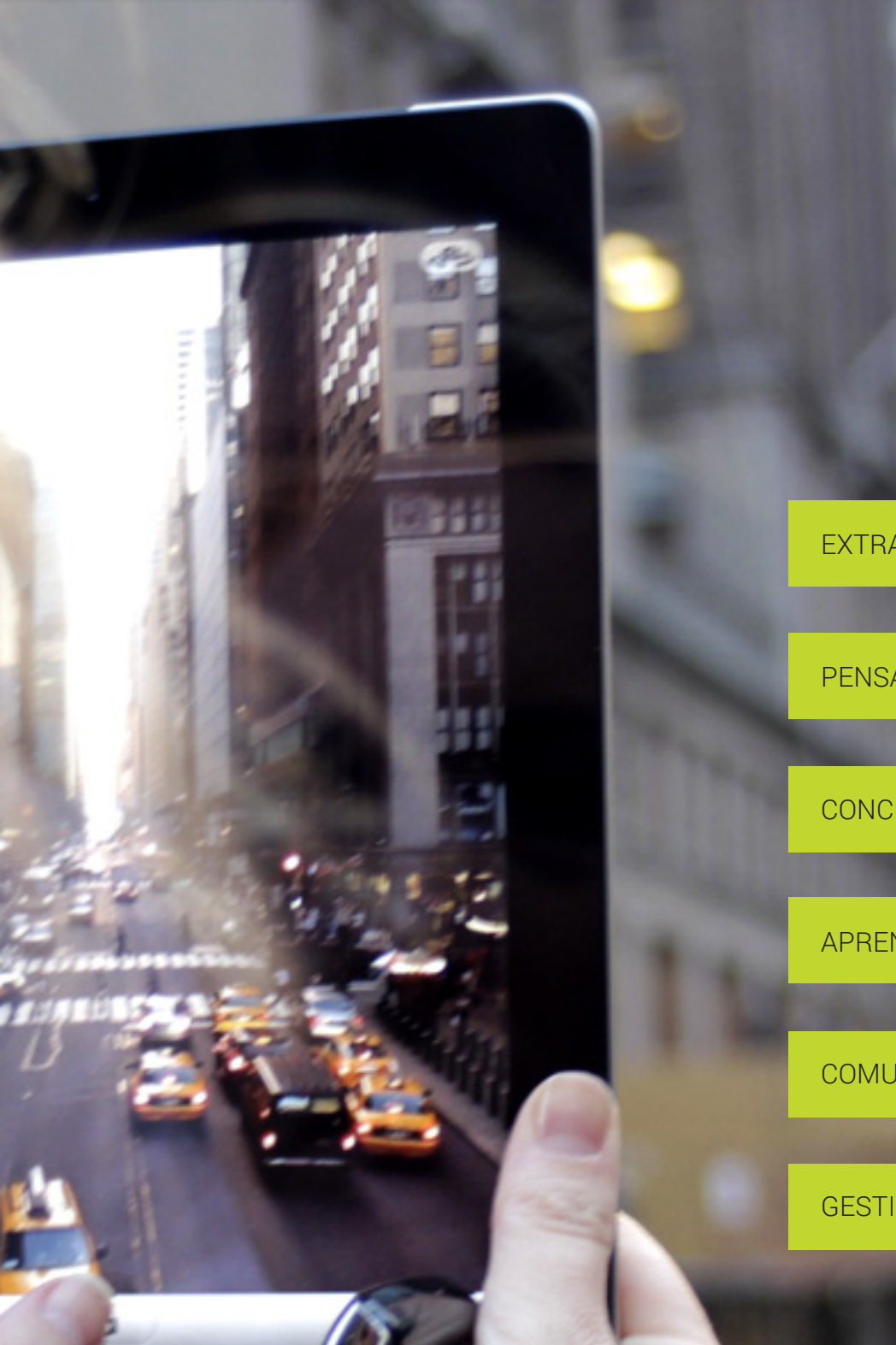
Ministerio del Interior. <http://www.interior.gob.es/>



Alejandro Espí Hernández

Graduado en Ciencias Políticas por la UMH y Máster en Relaciones Internacionales Iberoamericanas por la URJC. Concejel del Ayuntamiento de Los Montesinos (Alicante).

✉ alejandrospehernandez@gmail.com



CEMOP.
NUESTROS
VALORES,
TUS OBJETIVOS

EXTRAER LO MEJOR DE LAS PERSONAS

PENSAR EN TÉRMINOS ESTRATÉGICOS

CONCENTRARSE EN LOS RESULTADOS

APRENDER Y PERFECCIONARSE

COMUNICAR Y PERSUADIR

GESTIONAR LOS CAMBIOS

CEMOPMURCIA

CENTRO DE ESTUDIOS
MURCIANOS DE
OPINIÓN PÚBLICA

www.cemopmurcia.es

SERVICIOS DE
CONSULTORÍA
Y OPINION PÚBLICA

Resumen

Las redes sociales como el Twitter se han constituido en una nueva plataforma para el surgimiento de liderazgos femeninos emergentes. Si bien es solo un componente de la comunicación política, es un espacio que naturalmente ha adquirido influencia y preponderancia en la difusión de mensajes ciudadanos y políticos, más allá de los que son producto de los amplios gabinetes de prensa de los gobiernos. Como un ejemplo de estos liderazgos podemos mencionar a Camila Vallejo, de Chile y a Lilian Tintori, de Venezuela, quienes, pese a no tener aparentemente un equipo detrás, han logrado posicionarse en la esfera política, llegando a ser consideradas influyentes, pues captan diariamente miles de seguidores, no solo en sus países sino fuera de ellos.

Palabras clave: redes sociales, comunicación política, liderazgo femenino, comunicación online.

Abstract

The social networks like the Twitter have been constituted in a new platform for the feminine emergent leaderships. Though it is only one component of the political communication, it is a space that naturally has acquired influence and prevalence in the diffusion of civil and political messages, beyond which they are a product of the wide press offices of the governments. As an example of these leaderships we can mention Camila Vallejo, of Chile, and Lilian Tintori, of Venezuela, who, in spite of not having seemingly a press or communication equipment behind, have managed to be positioned in the political sphere and are considered to be influential, because they catch every day a thousands of followers, not alone in his countries but out of them too.

Keywords: social networks, political communication, female leadership, online communication.

LENGUAJE COMUNICACIONAL 2.0 EN LIDERAZGOS FEMENINOS EMERGENTES

Estefanía Montalvo Cózar

Foto: CamilaVallejo. Fuente: Agencia UNO.

Según el estudio de Twitplomacy 2015, el presidente de Estados Unidos, @BarackObama, es el líder que más seguidores tiene en Twitter. Asimismo, en Latinoamérica, el presidente de México, Enrique Peña Nieto (@EPN), está a la cabeza junto con Juan Manuel Santos (@JuanManSantos) y Cristina Fernández de Kirchner (@CFKArgentina), le siguen @NicolasMaduro y Dilma Rousseff (@dilmabr). ¿Qué tienen en común? Los seis son presidentes de una nación, cuya influencia digital es producto de sistemáticas campañas de comunicación trabajadas en medios digitales, antes y durante su gestión.

Jack Dorsey, creador de Twitter, en una entrevista con Finanzas.com aseguró que *“Twitter no es una red social sino una herramienta de comunicación (...) es como la electricidad: uno puede utilizarlo como quiera. Todo el mundo lo emplea: las celebrities, las personas anónimas; y por todo tipo de razones: médicas, educativas, personales y políticas también”*. Agrega que Twitter favorece la democracia directa. *“Es una revolución social y cultural que acerca a los ciudadanos al poder”*, recalcó.

Tal es su influencia que movimientos ciudadanos como el de “los indignados” en España y revueltas sociales como la “primavera árabe” tuvieron su eco en esta plataforma. Un estudio del Centro de Investigación Pew demuestra las variaciones de las tendencias de los usuarios de Twitter, destacando que el 23% de los adultos en línea usan actualmente Twitter, un aumento frente al 18% registrado en 2013.

Definitivamente, esta plataforma digital es fundamental en el trabajo de comunicación política tanto de gobiernos locales como estatales, pero también para la formación de liderazgos emergentes que traspasan fronteras gracias a herramientas como esta. El posicionamiento de una persona también se mide por el número de seguidores en redes sociales como Twitter y por la interacción que generan sus mensajes. Ya la tarima no basta y sin una estrategia integral que incluya las plataformas de redes sociales es impensable consolidar la imagen pública y política de un personaje. Uno de los actores que más éxito ha tenido en cuanto a la comunicación política digital es el Papa Francisco pues, en muchas ocasiones, solo una frase o un pronunciamiento en redes sociales se convierte en noticia para los medios de comunicación.

“La comunicación digital es multimodal y permite una referencia constante a un hipertexto global de información cuyos elementos el comunicador puede mezclar según proyectos concretos de comunicación. La autocomunicación de masas proporciona la plataforma tecnológica para la construcción de la autonomía del actor social ya sea individual o

colectiva frente a las instituciones de la sociedad. Por eso, los gobiernos tienen miedo de Internet y las empresas mantienen una relación de amor-odio con la red e intentan obtener beneficios al tiempo que limitan su potencial de libertad”, asegura Manuel Castells (2012) en su libro “Redes de indignación y esperanza” que relata cómo conectadas a través de las redes sociales de internet, las personas empezaron a agruparse en esos espacios de autonomía y, desde la seguridad del ciberespacio, pasaron a ocupar las calles, demostrando que las herramientas de las redes sociales se han convertido en nuevas vías del “cambio social”.

Se habla de 500 millones de usuarios y más de 200 millones de tuits enviados cada 24 horas. Este espacio virtual genera un diálogo frecuente y permanente. ¡Qué mejor espacio que este para escuchar a los ciudadanos! Claro, sin olvidarnos del contacto cara a cara que también hace su parte, como lo ha hecho por años.

De ahí la importancia de analizar este espacio en los personajes políticos. Hay liderazgos políticos como el de Michelle Bachelet y Cristina Fernandez de Kirchner que se han forjado, entre otras cosas, gracias a las costosas campañas de comunicación que acompañaron sus prolongadas trayectorias públicas, hasta llevarlas a la presidencia. Sin duda, su carisma y liderazgo han hecho su parte, pero todos sabemos que en la palestra política no suele dejarse nada al azar. De ahí que el capital político de un liderazgo ascendente debe ser cuidadosamente promovido por una estrategia comunicacional.

Camila Vallejo tiene la influencia que muchas presidentas quisieran tener sin invertir ingentes cantidades de dinero público.

Más allá de estos liderazgos de los cuales ya se habla bastante, nos interesa contrastarlos con la realidad de liderazgos femeninos emergentes, que sin llegar al solio presidencial han alcanzado una influencia inusitada captando la atención de multitudes. Para este análisis mencionaré dos casos regionales: Camila Vallejo, actual diputada por el Partido Comunista de Chile y ex líder estudiantil; y Lilian Tintori, esposa del líder opositor venezolano, Leopoldo López.

Camila Vallejo surgió hace poco menos de cinco años cuando fue electa presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, en cuyo ejercicio lideró multitudinarias protestas estudiantiles por el acceso gratuito y equitativo a la educación (una lucha permanente de los universitarios). La dimensión que alcanzaron tales protestas atizadas por un incisivo



Lilian Tintori, portando la bandera venezolana en su defensa de la conquista de la democracia y la libertad en Venezuela.

discurso de Camila Vallejo, permitieron que su nombre se replique en portadas de periódicos nacionales e internacionales por varios meses. Llegó incluso a ser personaje del año, en 2011, gracias a los lectores del periódico británico The Guardian.

Tras su paso por la dirigencia estudiantil, consolidó su liderazgo en las juventudes comunistas de Chile y se postuló como diputada, triunfando en las elecciones de 2013. Ahora es presidenta de la Comisión de Educación del Parlamento chileno. En una encuesta realizada a jóvenes chilenas en 2011, Camila obtuvo un 43% de menciones espontáneas respecto a la «chilena más admirada», superando a Michelle Bachelet y Violeta Parra, según consta en un artículo del diario La Nación de Chile del 5 de octubre de 2011.

Suerte, constancia o estrategia. No lo podemos develar tan fácilmente, sin embargo, hay que evidenciar cómo esta joven política hoy tiene la influencia que muchas presidentas quisieran tener sin invertir ingentes cantidades de dinero público. Al 23 de septiembre de 2015, Camila Vallejo tiene 943.182 seguidores en Twitter luego de menos de cinco años de abrir su cuenta en esta red social (diciembre 2010). No hay una estrategia visible, más que un discurso ideológico coherente y persistente en cada post. Un breve análisis de su lenguaje comunicacional 2.0 arroja los siguientes rasgos:

a. No tiene “tuits patrocinados” sino que dialoga con naturalidad con su comunidad de acuerdo a las temáticas que quiere posicionar. Por ejemplo, en su último post socializa un comunicado sobre “Las becas no es gratuidad”.

b. El lenguaje de RT tiene que ver con temas de todo el mundo no solo de Chile siempre que se alineen a denuncias contra el poder, en términos generales.

c. Los mensajes se alinean a la coyuntura, por ejemplo, hoy (23 de septiembre de 2015) los intentos de paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC. Es más, hace RT de Piedad Córdova, otra de las líderes emergentes.

d. Apoya mensajes ciudadanos de denuncia, es una suerte de portavoz de las minorías.

Es importante alinear la gestión de redes sociales con la gestión de relaciones públicas. El objetivo político será multiplicar el mensaje, difundirlo y posicionarlo.

Estos son breves rasgos que se pueden destacar de su cuenta, pero para tener una influencia en Twitter no se trata únicamente de tener millones de seguidores, pues hay opción de comprar seguidores “fantasmas” y no generar un diálogo con ciudadanos reales. Lo que se busca con una vigorosa presencia en redes sociales es insertar nuestros mensajes en el “tema del día”. Generar noticia sobre lo que dices.

Un ejemplo interesante es el del Ministro del Interior del Gobierno ecuatoriano, José Serrano, quien mantiene latente su estrategia de ubicar las “primicias” sobre detenciones o logros de la Policía en su *timeline* para generar noticias en medios de comunicación. Nadie más da la primicia que él en su cuenta de Twitter. Con

solo esa estrategia es uno de los ministros que más seguidores y más interacción genera en esta red social.

Además, de pensar en la forma de captar más seguidores es importante alinear la gestión de redes sociales con la gestión de relaciones públicas. El objetivo político será multiplicar el mensaje, difundirlo y posicionarlo.

Ese eco ha logrado la incansable Lilian Tintori que ha fortalecido su presencia digital para hacer multitudinarias sus convocatorias públicas y para generar noticia en los medios de comunicación del mundo. Aunque no hay encuestas que revelen su nivel de popularidad, su presencia mediática la ubica como una de las caras visibles de la oposición en Venezuela. Es una mujer que ya la mayoría ubica por su recorrido en medios de comunicación de la región y del mundo exigiendo la liberación de su esposo y demás presos políticos. No cuenta con una trayectoria política, pero es evidente que tras el apresamiento de su esposo ha sabido capitalizar su imagen pública y promover su liderazgo. Su influencia mediática no solo la invierte en la arena política sino también en acciones humanitarias como la lucha por la sensibilización de la sordoceguera, con la fundación Socieven, y la lucha contra la violencia de género, con la fundación Fundación BFC, entre otras causas.

Tintori, al 23 de septiembre de 2015, registró 1.801.005 millones de seguidores con una cuenta activa desde el 2009. Ella misma es su propia estrategia, pues estudió comunicación política. Aunque no es visible un aparataje institucional detrás de su campaña, ha recorrido varios países con su causa, logrando ser noticia en medios de todo el mundo. Por tanto, su estrategia tampoco se acaba en el plan digital, sino que se complementa con una gestión de lobbying y relaciones públicas de alto vuelo. Su lenguaje 2.0 muestra estas constantes:

a. Informa sobre cada paso que da con fotografías de impacto, por ejemplo, con grandes personalidades del mundo.

b. No confronta, habla en positivo de la gestión por denunciar atentados a los derechos humanos.

c. No tiene tuits promocionados (pagados), pero se hacen artes en defensa de su esposo (campañas digitales).

Alfonso Ussía en su artículo "La muralla rubia" en el diario La Razón de España recalca: *"Ella no tiene asesores de imagen ni gabinete a sus órdenes, ella da cara, viaja, denuncia y convence a la sociedad"*.

Los liderazgos femeninos emergentes tienen mayor influencia e impacto con el apoyo de plataformas digitales que generan ciberdebates y cibercomunidades.

A diferencia de Camila Vallejo, Lilian Tintori no tiene una cuenta de prensa que apalanque sus post. Con la cuenta @Prensa_Camila, que por cierto tiene menos seguidores que la cuenta de Camila, se da énfasis a sus entrevistas y a informar sobre hitos de su función como diputada. Por su parte, mandatarias como Cristina Fernández de Kitcher tienen un estilo más institucional, copado de fotografías de sus obras y tuits patrocinados.

Con este breve análisis se evidencia cómo los liderazgos femeninos emergentes tienen mayor influencia e impacto con el apoyo de plataformas digitales que generan ciberdebates y cibercomunidades dispuestas a apoyar una idea o una convocatoria. No solo se trata de aplicar el recurso digital, sino de optimizarlo.

El uso de redes sociales como twitter favorece la comunicación, el contacto directo y el diálogo con los ciudadanos, como sostiene Andrés Rodríguez en su artículo "10 razones para el uso de twitter como herramienta de comunicación política y electoral". Ya no solamente se receptan los mensajes unidireccionales de la radio o la televisión, las redes sociales como Twitter o Facebook han acelerado la dinámica del discurso político hecho que conlleva grandes ventajas para llegar a los posibles adherentes pero que también implica peligros latentes como ser objeto de corrientes de opinión adversas. Los liderazgos se forjan también en la interacción y la conversación digital que luego trasciende a las calles y a la opinión pública.

NOTA DE LA AUTORA

Artículo en colaboración con <http://politicacomunicada.com/>



Estefanía Montalvo Cózar

Consultora en Comunicación Estratégica y Política. Magister en Comunicación Organizacional para empresas públicas, privadas y ONG.

✉ estefaniamontalvocozar@gmail.com



Resumen:

En el presente trabajo se analiza la construcción de la figura de Alicia Kirchner, Ministra de Desarrollo Social en Argentina desde el 2003, en el marco de la denominada nueva política social, la cual se plantea en el marco del retorno del estado.

Palabras claves: Desarrollo Social, Estado, Alicia Kirchner, Argentina.

Abstract

In this paper, we analyse the construction of the figure of Alicia Kirchner, Minister of Social Development in Argentina since 2003, under the so-called new social policy, which arises in the context of the return of the state.

Keywords: Social Development, State, Alicia Kirchner, Argentina.

ALICIA KIRCHNER: LA IDEÓLOGA DE LAS NUEVAS POLÍTICAS SOCIALES EN ARGENTINA*

Leonel del Prado

* El presente trabajo forma una parte de una investigación desarrollada en el marco del Doctorado de Ciencias Sociales de la UBA, financiada por el CONICET.

I. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es analizar cómo se construye el discurso en torno a la figura de Alicia Kirchner, Ministra de Desarrollo Social en Argentina. En él recuperamos un conjunto de atributos, que los diferentes actores le otorgan, y que además le llevaron a constituirse como mandataria. Dichas reflexiones son resultado de una observación realizada a una política del ministerio denominada *Centros Integradores Comunitarios entre 2010 y 2011*. En función de ello narramos las características de las denominadas *nuevas políticas sociales* y su rol como ideóloga de las mismas.

II. LAS NUEVAS POLÍTICAS SOCIALES¹

Las políticas sociales en los gobiernos kirchneristas son denominadas como nuevas y se plantearon a partir de una diferenciación de los períodos previos a través la metáfora de la bisagra que se esgrime en el discurso oficial (Kirchner, 2007, 2010). Lo que se plantea con dicha alegoría es el cambio que se ha gestado en relación a las políticas sociales, y el gobierno kirchnerista.

La noción de bisagra fue un elemento habitual en las diferentes publicaciones oficiales (folletos, libros, portal de internet); discursos de la Ministra y en las distintas intervenciones de los profesionales del ministerio en los espacios de ejecución de las políticas. En todas ellas se planteaba la existencia de un *estado presente* contrario al *estado ausente* que se le atribuye al neoliberalismo.

III. LA IDEÓLOGA

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDSN) ha estado bajo el mando de Alicia Kirchner, la cual es la hermana de Néstor Kirchner (Presidente de Argentina desde el año 2003 hasta el año 2007) y cuñada de Cristina Fernández de Kirchner (líder del ejecutivo argentino desde el año 2007 hasta el 2015), desde mayo de 2003 hasta la actualidad. Si bien es cierto que durante el 10 de diciembre de 2005 y el 14 de agosto de 2006, Alicia estuvo alejada de esta cartera ya que formó parte del Senado, representando a su provincia natal, Santa Cruz. Es importante remarcar su larga trayectoria al frente de este departamento, ya que los funcionarios en estos espacios son predominantemente “ocupantes fugaces” (Perelmiter, 2012:314).

Si se compara su recorrido con el de sus predecesores podemos ver que ella ha tenido una permanencia superior que la el resto. También recordemos que el

actual MDSN, inicia su institucionalización en 1994 cuando se creó la Secretaría de Desarrollo Social como un órgano dependiente de la Presidencia de la Nación.

Alicia Kirchner ha estado al mando de las Áreas Sociales en los distintos espacios que su hermano ocupó. Primero al frente de la Municipalidad de Río Gallegos, luego fue trasladada a la provincia de Santa Cruz y posteriormente ha estado al frente de esta institución en la Nación.

“La Ministra”, como es frecuente que llamen a Alicia Kirchner, es presentada a la sociedad como una mujer excepcional y que posee un conjunto de valores, recorridos y conocimientos. La opinión que tienen los ciudadanos sobre Alicia Kirchner tiene mucho que ver con la noción de “mandatario” esgrimida por Pierre Bourdieu. Este autor define este concepto como un “símbolo”, el cual concentra el capital simbólico del grupo que representa (2005: 77). Por otro lado, también consideramos importante analizar su dimensión simbólica, ya que nos permite comprender cómo son entendidos los actores, algunos de ellos pertenecientes al Gobierno, en el marco de las políticas sociales. En este sentido, se construye la legitimidad de Alicia, en tanto que es una voz autorizada en el campo del desarrollo social ya que apela a los valores de: formación (vinculada al conjunto de títulos de la profesión del Trabajo Social y los distintos textos que son de su autoría), de experiencia de trabajo (que se encuentra relacionada a la conducción de distintas organizaciones en la instancia municipal, provincial, nacional e internacional), su condición de mujer; su militancia peronista, y el hecho de ser familiar de quienes titularizan el ejecutivo.

En los espacios formales se nombra a la representante de los ciudadanos con todos sus títulos y cargos: “la Presidenta del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y Ministra de Desarrollo Social de la Nación, la Doctora Alicia Kirchner; que es Doctora en Trabajo Social, y ha publicado libros en editoriales académicas y desde el MDSN, trabaja en temas vinculados a las políticas sociales”. Alicia Kirchner ha estado al mando de las áreas sociales en los distintos espacios que su hermano ocupó. Primero estuvo al frente de la Municipalidad de Río Gallegos, luego fue trasladada a la provincia de Santa Cruz y posteriormente ha estado al frente de esta institución en la Nación. Cuando es preguntada por los diferentes cargos que ha ocupado, ella cuenta que no fue elegida por su

¹ Las palabra nativas, es decir, la que utilizan los actores cotidianamente, las ponemos en cursiva y las citas entre comillas.

relación familiar, sino por su “trabajo comprometido, permanente e incansable”. Además en las diferentes alocuciones, Alicia Kirchner se muestra como una mujer de acción, pero a su vez una persona bien formada.

Entendemos que las políticas de desarrollo social y los problemas que desarrolla son nociones que se gestan en el marco de lo que Mato denomina “complejos transnacionales de producción cultural” (Mato, 2003: 331). Es decir, en dicha construcción intervienen un conjunto de actores e instituciones globales y locales, pero en el proceso de implementación de las denominadas *nuevas políticas* se borra esta producción transnacional o colectiva y se plantea como que Alicia Kirchner ha sido la *ideóloga/ mentora / autora* de estas políticas. Un ejemplo de ello son las siguientes frases que son expresadas por profesionales, beneficiarios, dirigentes políticas y periodistas: “Ella ideó todo esto –en referencia y las distintas políticas del MDSN” o “Todo esto está pensado por la Ministra”.

A su vez, el hecho de que Alicia responda a distintas concepciones hegemónicas del rol que es atribuido a la mujer en la sociedad argentina hacen que ella se

constituya como una persona autorizada y respetada por todos dentro y fuera del ministerio.

REFERENCIAS

Bourdieu, P. (2005): “El ministerio del ministerio. De las voluntades particulares a la “voluntad general”. En L. Wacquant: *El ministerio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política democrática*, pp.71-79. Barcelona: Gedisa.

Kirchner, A. (2007): *La Bisagra. Memoria/ Verdad/ Justicia/ Organización Social*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Kirchner, A. (2010): *Políticas Sociales del Bicentenario. Un Modelo Nacional y Popular*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Mato, D. (2003): “Actores sociales transnacionales, organizaciones indígenas, antropólogos y otros profesionales en la producción de representaciones de «cultura y desarrollo»”. En D. Mato: *Políticas de identidades y diferencias sociales en tiempos de globalización*, pp. 331-354. Caracas: FACES. UCV.

Perelmiter, L. (2012): “La constitución de una autoridad plebeya. El Ministerio de la pobreza en la Argentina reciente”. *PolHis*, 309-318.

FUENTE FOTOGRAFÍA

Portal oficial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Argentina. (Consultada el 27 de Julio de 2015). <http://www.desarrollosocial.gov.ar/Noticia/entrevistaAKdeportesocial/619>



Leonel del Prado

Docente e Investigador de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

✉ dpleonel@yahoo.com.ar

PUBLICACIONES ALICE

Diccionario Enciclopédico de Comunicación Política

375 páginas

175 voces

54 autores



CONSIGUE
TU
EJEMPLAR

ALICE

Asociación Latinoamericana
de Investigadores
en Campañas Electorales

publicaciones@alice-comunicacionpolitica.com

CAMBIOS DE ESCENARIO POLÍTICO

Pablo Cuesta

El periscopio de este número nos presenta varios escenarios electorales de gran interés. Comienza con el análisis de las elecciones presidenciales y legislativas celebradas en Argentina el pasado 25 de octubre, así como de los comicios autonómicos que tuvieron lugar el 27 de septiembre en Cataluña (España). También analizamos las elecciones regionales del pasado 25 de octubre en Colombia, que se encuentra en medio de un histórico pero convulso proceso de paz.

Argentina convocaba a sus ciudadanos a las urnas el pasado 25 de octubre. En esta cita en la que se renovaban las dos cámaras legislativas y se elegían al Presidente de la Nación y su Vicepresidente, no se llegó a una amplia mayoría para ningún candidato, razón por la que los argentinos están convocados a una segunda vuelta o balotaje para el 22 de noviembre.

En este balotaje se enfrentarán el candidato oficialista y actual gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Osvaldo Scioli, y el líder de la oposición Cambiemos y actual Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Mauricio Macri. Tras 12 años de gobierno de Cristina Fernández, la sociedad argentina se debate entre la continuidad de un modelo o la ruptura con el mismo, en una segunda vuelta histórica para el país por ser la primera en unas elecciones.

Las elecciones autonómicas en la Comunidad Autónoma de Cataluña del pasado 27 de septiembre presentan un escenario en el que, tras el carácter plebiscitario dado por

la coalición independentista *Junts Pel Sí* –que reunía entre otros, a las formaciones *Convergència Democràtica de Catalunya* (CDC, centro-derecha) y *Esquerra Republicana de Catalunya* (ERC, izquierda)–, se refleja una polarización de las posiciones políticas y un cambio en el sistema de partidos.

La victoria en las elecciones –en cañones– del pacto independentista, pero su derrota en el llamado plebiscito –en número de votos– dejan a la coalición un sabor agri dulce que le obliga a mirar al emergente partido de izquierda independentista y asambleario la CUP (Candidatura d'Unitat Popular), quien también apoya la independencia pero decidió no participar en la candidatura unitaria. Por otra parte, es destacable el gran incremento del partido Ciudadanos, que se presenta como la alternativa centralista al independentismo y a los partidos tradicionales del tablero político –PP y PSOE–, que sufren una notable pérdida de apoyo entre el electorado. Finalmente, la lista unitaria de Podemos, Cataluña Sí que es Pot, en la que también participaban Izquierda Unida, Equo e ICV no fue capaz de acercarse a los resultados de esta última formación cuando se presentó en solitario en las anteriores elecciones de 2012.

Colombia celebró el pasado 25 de octubre elecciones departamentales-municipales, altamente influenciadas por el debate generado en torno a los diálogos de Paz. Este proceso entre el Gobierno y la guerrilla se desarrolla en La Habana desde hace más de tres años, y su

trayectoria ha sido determinante para la orientación y el resultado de estos comicios. En esta cita, los colombianos revalidaron en su gran mayoría a los partidos que se encuentran en coalición con el Gobierno, partidarios del proceso de paz y de una solución política al conflicto. Es un hecho de gran relevancia ya que las autoridades locales tendrán un rol importante en el control y la administración del escenario del posconflicto. Es destacable la pérdida de la capital bogotana por parte de la izquierda, después de tres periodos de gobierno consecutivos.

De cara al próximo número de la revista, prestaremos atención a los comicios municipales de Paraguay para el 15 de noviembre, la mencionada segunda vuelta de Argentina del 22 de noviembre, las elecciones parlamentarias de Venezuela convocadas para el próximo 6 de diciembre y las elecciones generales españolas del 20 de diciembre.

	Paraguay 15 de noviembre 2015 Elecciones Municipales
	Argentina 22 de noviembre 2015 Elecciones Presidenciales y legislativas (2ª vuelta)
	Venezuela 6 de diciembre de 2015 Elecciones Parlamentarias
	España 20 de diciembre de 2015 Elecciones Generales

LAS EXCEPCIONALES ELECCIONES CATALANAS DE 2015

Astrid Barrio

Resumen

Las elecciones al Parlament de Catalunya celebradas el 27 de septiembre de 2015 han sido, por diversas razones, unas elecciones excepcionales. En este artículo se analizan las singularidades que han rodeado a la elección, los resultados y sus consecuencias.

Palabras clave: Catalunya, elecciones autonómicas, plebiscito, independencia.

Abstract

The Catalan Parliament elections held on September 27, 2015, for various reasons have been exceptional elections. In this article are analyzed the peculiarities that have surrounded the election, the results and their consequences.

Keywords: Catalonia, regional elections, plebiscite, independence.

La convocatoria anticipada de las elecciones, que de acuerdo con el calendario ordinario deberían haberse celebrado en otoño de 2016, se ha de enmarcar en el proceso en que vive Cataluña desde que en 2012 el presidente de la Generalitat, Artur Mas, se comprometiera a celebrar un referéndum de autodeterminación. Agotadas las vías legales tras ser rechazada la posibilidad de ceder a la Generalitat la competencia para convocar referéndums y después del bloqueo del Tribunal Constitucional a la Ley de Consultas Populares no Refrendarias y participación Ciudadana al amparo de la cual la Generalitat quería celebrar la consulta, se convocó una consulta alternativa bajo la modalidad de proceso participativo para el 9 de noviembre de 2014 que, aunque también fue desautorizada, se acabó realizando en un acto de desobediencia del gobierno de la Generalitat que ha supuesto una querrela contra el President y dos de sus consejeras.

I. ELECCIONES ANTICIPADAS EN CLAVE PLEBISCITARIA ANUNCIADAS CON NUEVE MESES DE ANTELACIÓN

Tras la celebración de esta consulta en la que participaron más de 2.300.000 personas, el 80% de las cuales votaron a favor de la independencia, Mas propuso la realización de elecciones de carácter plebiscitario con una candidatura conjunta de las fuerzas independentistas. La negativa de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) a aceptar este planteamiento puso de nuevo de manifiesto la competencia por la hegemonía en el espacio independentista y tras un largo proceso de negociación en enero de 2015 se logró un acuerdo con el aval de las asociaciones independentistas, la Asamblea Nacional Catalana (ANC) y Òmnium

Cultural por medio del cual Mas se comprometía a celebrar elecciones el 27 de septiembre. A dichas elecciones concurrirían los diversos partidos soberanistas por separado pero compartiendo una misma hoja de ruta hacia la independencia y asumiendo la naturaleza plebiscitaria de las mismas.

II. NUEVA OFERTA POLÍTICA: "CATALUNYA SÍ QUE ES POT" Y "JUNTS PEL SÍ"

En el conjunto de España los resultados de las elecciones municipales y autonómicas del 24 de mayo pusieron de manifiesto el retroceso de los partidos tradicionales y el ascenso de las formaciones de nuevo cuño, y en Cataluña se evidenciaron sobretodo en la victoria de *Barcelona en Comú*, la candidatura de confluencia de la izquierda. Esta circunstancia alimentó las expectativas de éxito de una posible candidatura homóloga de cara a las elecciones autonómicas que acabó dando lugar a *Catalunya Sí Que Es Pot* fruto de la confluencia de Iniciativa per Catalunya (ICV), Esquerra Unida i Alternativa (EUiA) y Podemos.

En paralelo Unió Democràtica de Catalunya (UDC), el socio minoritario de Convergència i Unió (CiU), tradicionalmente menos comprometido con el secesionismo que Convergència Democràtica de Catalunya (CDC), realizó una consulta interna a fin de determinar la posición del partido al respecto. El "No" se impuso por un escaso margen de votos y provocó su salida del gobierno y la ruptura del partido y de la alianza con CDC tras 37 años de vida. Tras ello, Mas retomó su idea de una lista unitaria e incluso planteó la posibilidad de no encabezarla, lo que condujo a ERC y a la CUP, con el apoyo de las entidades soberanistas, a proponer una lista unitaria sin políticos. Finalmente y

ante el riesgo de que Mas no convocase las elecciones, ERC, la ANC y Òmnium aceptaron una lista unitaria con políticos e independientes que adoptó el nombre de *Junts pel Sí* y en la que además se integraron miembros de Més y de Demòcrates de Catalunya, partidos independentistas surgidos respectivamente de escisiones del Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC) y de UDC, quien por primera vez concurría en solitario. Pero dicha lista unitaria en realidad no lo fue tanto ya que la Candidatura d'Unitat Popular (CUP) optó por concurrir en solitario aunque asumiendo la naturaleza plebiscitaria de la elección.

Todos los candidatos a la presidencia de la Generalitat fueron nuevos a excepción de Mas aunque anómalamente ocupó el puesto número 4 de la lista a causa del profundo desgaste experimentado por su partido por la gestión de la crisis y por los escándalos de corrupción. La lista de JxS estaba encabezada por Raül Romeva, destacado soberanista y ex dirigente de ICV mientras que Oriol Junqueras, el líder de ERC ocupó el puesto cinco.

El debate se centró en torno a los beneficios o perjuicios de la independencia, y sobre la permanencia de Cataluña en la Unión Europea.

III. UNA CAMPAÑA POLARIZADA Y CON INTERVENCIÓN DE MÚLTIPLES ACTORES

Aunque se han presentado siete candidaturas, los partidos contrarios a la independencia no se han agrupado en una lista del "No" y a pesar de que insistieron en negar el carácter plebiscitario de las elecciones dicha cuestión monopolizó la campaña y contribuyó a la polarización de la misma. Esta circunstancia dificultó una verdadera discusión programática, centrando el debate básicamente en torno a los beneficios o perjuicios de la independencia, y muy particularmente sobre la permanencia de Cataluña en la Unión Europea.

A ese debate, además, se sumaron diversas voces que habitualmente no intervienen directamente en las campañas electorales como la Asociación Española de Banca, la patronal CEOE, el Gobernador del Banco de

España, y empresas como Pronovias entre otros, quienes alertaron de los posibles riesgos de la independencia y se posicionaron claramente en contra o instaron al diálogo entre las partes. Pero también la causa catalana recabó apoyos notables en Cataluña entre asociaciones empresariales, intelectuales y eclesiásticos y además mereció la atención de diversos líderes políticos europeos e internacionales que se manifestaron al respecto.

IV. PARTICIPACIÓN RÉCORD O FIN DE LA ABSTENCIÓN DIFERENCIAL

La participación electoral del 27-S, que se situó en el 77,4%, no sólo es la más elevada en una elecciones autonómicas en España sino que también supera las cotas de participación de las elecciones generales, habitualmente en las que se registra mayor movilización. Esta alta participación que ya se dio en 2012 acaba con la abstención diferencial que ha sido hasta hace poco una de las singularidades del comportamiento electoral de los catalanes. No obstante, este incremento de la participación no benefició a los partidos no nacionalistas como largamente se especulaba, sino que se distribuyó de forma uniforme.

V. EL INDEPENDENTISMO GANA LAS ELECCIONES PERO PIERDE EL PLEBISCITO

Tal y como apuntaban las encuestas, las fuerzas independentistas ganaron las elecciones y sumaron la mayoría absoluta de escaños pero perdieron el plebiscito al no lograr la mayoría de los votos, una condición que la CUP consideraba imprescindible para seguir adelante con la hoja de ruta independentista.

Tabla 1. Resultados elecciones al Parlament de Catalunya 2015

	Votos	%	Escaños
JxSí	1.620.973	39,54%	62
C's	734.910	17,93%	25
PSC	522.209	12,74%	16
CSQP	366.494	8,94%	11
PP	348.444	8,50%	11
CUP	336.375	8,20%	10
UDC	102.870	2,51%	0

VI. EL FRACASO RELATIVO DE LAS NUEVAS ALIANZAS

JxSí y CSQP, las dos nuevas alianzas de estas elecciones, tuvieron un éxito relativo. JxSí, incluso contabilizando los resultados de Unió que se presentó por separado, no fue capaz de igualar los resultados de CiU y ERC, que desde 1984 siempre habían sumado mayoría absoluta. Por su parte CSQP obtuvo peores resultados que los de ICV-EUiA en 2012 en solitario, por lo que no parece que la confluencia con Podemos haya sido beneficiosa.

VII. EL ÉXITO DE LOS NUEVOS PARTIDOS

Los resultados electorales han puesto de manifiesto que ninguno de los viejos partidos ha sido capaz de mejorar sus resultados, e incluso UDC, uno de los partidos catalanes más viejos, se ha quedado sin representación. En cambio las nuevas formaciones que se presentaban en solitario han sido ganadores netos. Ciutadans (C's) se ha convertido en la segunda fuerza política y la CUP ha pasado a ser un partido con potencial de coalición.

VIII. CAMBIO EN EL SISTEMA DE PARTIDOS

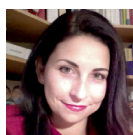
Los resultados de las elecciones han supuesto una modificación sustancial del mapa de fuerzas políticas en Cataluña, probablemente de la fórmula de gobierno y, por tanto, de la naturaleza del sistema de partidos. El nacionalismo catalán tradicionalmente moderado que representaba CiU ha desaparecido y ha sido sustituido por el independentismo de JxSí y de la CUP. El segundo partido, habitualmente el PSC, un partido catalanista, ha sido reemplazado por Ciutadans, un partido abiertamente antinacionalista. La amplia mayoría catalanista que siempre había existido en el Parlament de Cataluña ha dado paso a una cámara altamente fragmentada y muy polarizada. Además los partidos que antes tenían potencial de coalición han pasado a ser irrelevantes y la CUP, antes excluida del gobierno, puede acabar formando parte.

IX. UN ESCENARIO DE FUTURO INCIERTO

La aritmética parlamentaria ha convertido a la CUP en la fuerza imprescindible para la investidura de Mas,



pero de momento se niega a darle apoyo, y JxSí no quiere renunciar a él. Hay cerca de tres meses de margen para lograr la investidura, un intervalo de tiempo en el que, además, se habrá desvelado el escenario español con las elecciones generales del 20 de diciembre. La incógnita es si ese nuevo escenario ayudará a desbloquear la situación catalana y si la CUP y JxSí serán capaces de ponerse de acuerdo y evitar nuevas elecciones.



Astrid Barrio

Profesora Contratada Doctor de Ciencia Política de la Universitat de Valencia.

✉ astrid.barrio@uv.es

CLAVES PARA ENTENDER LAS ELECCIONES EN ARGENTINA

Pablo Pérez Paladino

Resumen

Está llegando a su fin en la Argentina un largo e intenso año electoral donde se definieron cargos locales, provinciales y nacionales. Por primera vez desde la reforma constitucional de 1994, los argentinos van a votar en segunda vuelta entre los 2 candidatos más votados en las elecciones presidenciales del 25 de octubre. Para entender qué puede pasar el 22 de noviembre es preciso analizar el marco político de estos últimos años y el proceso electoral reciente.

Palabras clave: Argentina, elecciones, campaña presidencial, Macri, Scioli, Cristina Fernández de Kirchner, Balotaje.

Abstract

After a tough and intense year of work Argentina is arriving to its finals in this election instance, where already political offices were named. For the first time since the constitutional amendment in 1994 in Argentina, citizens are going to vote a second runoff for president between the two candidates elected last Sunday. In order to understand what may be the results in a month after balloting, we need to analyze the basis of political history and voting process of the last years in Argentina.

Keywords: Argentina, elections, presidential campaign, Macri, Scioli, Cristina Fernández de Kirchner, balloting.

El pasado domingo 25 de octubre, el porteño concurrió a votar por quinta vez en lo que va de año. Fueron muchas, pero aún falta una más. Este intenso calendario electoral no sólo fue exclusivo de la ciudad capital, sino que toda la Argentina tuvo en este 2015 elecciones locales y provinciales que definieron gran parte del escenario político para los próximos años.

Sin embargo, todavía no se ha definido lo más importante: quién será el próximo presidente del país. Por primera vez desde la reforma de la Constitución Nacional en 1994, se va a usar el mecanismo de balotaje o segunda vuelta entre los dos candidatos más votados.

Para la elección del 22 de noviembre, el candidato oficialista y actual gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Osvaldo Scioli enfrentará a Mauricio Macri, líder del Frente opositor Cambiemos y actual Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

A modo de claves para entender cómo se fue desarrollando el proceso electoral en Argentina, es preciso desandar el camino realizado por estos candidatos y entender el marco político y social sobre el cual tuvieron que desarrollar su campaña. En virtud de esto, me gustaría compartir una serie de reflexiones.

I. ¿FIN DE UN MODELO?

Uno de los grandes temas de discusión en todo mitin político o tertulia durante el 2015, fue saber si Daniel Scioli, candidato a presidente por el Frente para la Victoria representaba la continuidad del modelo político

iniciado en el 2003 por Néstor Kirchner y que luego continuó su esposa Cristina Fernández. En la elección de este candidato por parte de Cristina, podemos encontrar muchas respuestas para explicar el comportamiento del electorado en las elecciones del pasado 25 de octubre.

Dentro de este espacio se afianzó la figura de Scioli, que sin ser del “riñón” kirchnerista y con mucha resistencia de las bases, a fuerza de perseverancia había logrado ubicarse como la alternativa más competitiva. Por eso, CFK decidió armar la estrategia electoral alrededor de Scioli a fin de asegurar la continuidad. Esto trajo aparejado muchos roces, sobre todo en el segmento político más duro, que no lo reconocía como un par dentro del proceso de construcción política de estos 12 años.

Para evitar rupturas internas, Cristina intentó rodear a Scioli de gente de su mayor confianza e identificadas con el “modelo” desde sus inicios. Carlos Zannini, hombre fuerte del actual gobierno y amigo del matrimonio Kirchner desde sus inicios de militancia en el sur del país, fue el elegido para secundarlo en la fórmula presidencial. Además, CFK se encargó de confeccionar las listas para el Parlamento Nacional con miembros de la que fue la agrupación “La Cámpora” que encabeza su hijo Máximo.

Por último, decidió que Scioli no compitiera en la Primarias y que su sucesor como gobernador de la Provincia de Buenos Aires (PBA) saliera de la elección entre uno de sus ministros con mayor conocimiento



y peor imagen, Aníbal Fernández, y el presidente del Congreso de la Nación, Julián Domínguez, un peronista tradicional sin mucho conocimiento popular. Esta última decisión fue la más polémica y que con el tiempo se convertiría en su talón de Aquiles. Cristina sabía que no era el escenario ideal. Scioli no era la clase de candidato que a ella o a su esposo le hubiese gustado que continuara su proyecto. Sin embargo, era la única opción que tenía ella para lograr asegurar la continuidad del “modelo”. Por su parte, Scioli, consciente de no ser el favorito de la presidenta, estaba dispuesto a hacer ese sacrificio en post de ser electo presidente.

II. NUEVOS Y VIEJOS LIDERAZGOS

Luego de un proceso de 12 años de gobierno, un amplio sector de la sociedad en contra de las políticas del gobierno nacional buscaba encontrar nuevos líderes que les renueven las esperanzas y la confianza. Mauricio Macri y Sergio Massa fueron los que mejor se posicionaron en ese espacio. Macri llega a la política después de la crisis del 2001 y decide armar su propio partido político. Luego de un primer intento fallido en el 2003, cuatro años más tarde es elegido como alcalde de Buenos Aires y desde ahí comienza la construcción de un liderazgo nacional opuesto al gobierno kirchnerista.

Más allá de los reiterados triunfos en su distrito, hasta el momento no había logrado que su partido tomara impulso nacional. Por eso, a comienzos de este año, buscó fortalecer su estructura sumando al centenario

Partido Radical, que históricamente cuenta con un desarrollo territorial muy fuerte a lo largo y ancho de la Argentina. Sus primeros “test” como Frente Electoral no tuvieron resultados positivos, sin embargo, apuntalado por la figura de la joven candidata a gobernadora de la PBA, María Eugenia Vidal y la experiencia de Carrio y Ernesto Sanz, se fueron convirtiendo en una interesante opción para los electores. En el mismo espacio opositor se encontraba Sergio Massa, una joven figura política peronista que había formado parte del gobierno de Cristina en sus inicios y que luego de romper filas decide presentarse como candidato en las elecciones legislativas del 2013 encabezando un frente opositor al gobierno nacional. Fue tan rotundo su triunfo en ese momento que inmediatamente se hizo acreedor de la posibilidad de competir en la elección presidencial. A diferencia de Macri, Massa contaba con un fuerte apoyo del peronismo tradicional o no kirchnerista, que en gran medida, en algún momento de la gestión de Néstor o Cristina, habían formado parte de su gobierno. Salvo por estar en la vereda opuesta al gobierno nacional, poco compartían el partido de Macri con el de Massa.

III. ¿CAMBIO O CONTINUIDAD?

Desde el año pasado todos los analistas y consultores coincidían en que la elección “venía de cambio”. Las razones se debían fundamentalmente a un agotamiento por parte de la sociedad de un gobierno de 12 años en el poder. El 60% de la sociedad que “quería un cambio”, tendría que decidir entre Massa o Macri como figura que mejor representara el cambio.

Con el objetivo de diferenciarse de su adversario, Massa decide ir por el camino del medio, esto es: cambio con continuidad o continuidad con cambio: “El cambio justo” fue su slogan. Parte de esta estrategia respondía a la gran cantidad de políticos con pasado kirchnerista que tenía en sus filas, a la gran aceptación por parte de la sociedad de políticas sociales que fueron bandera del gobierno nacional y por la buena imagen que seguía manteniendo la presidenta después de 7 años de gobierno.

Ya sea por errores propios como por virtudes de su rival, Massa entró en una gran crisis política y de co-



Mauricio MACRI

Cambemos

municación cayendo muchos puntos en la preferencia del electorado hasta ubicarse en el tercer lugar. Macri, con una campaña ordenada y con mucho contacto con la gente, finalmente se queda para sí con el eje del “cambio”.

La polarización entre “cambio y continuidad” parecía un hecho, sin embargo, luego de las primarias realizadas en agosto, ninguno de los 2 candidatos más votados logró perforar su techo electoral y convencer a los votantes de Massa. Fue en este momento cuando la mayoría de los consultores empezaron a poner en duda si realmente la sociedad quería un cambio.

IV. SALTÓ LA BANCA

La noche del 25 de octubre no fue apta para gente con problemas de corazón. La ausencia -adrede- de datos oficiales generaron una gran expectativa en los comandos de campaña, pero también por parte de toda la población que seguía atenta los acontecimientos por televisión. Recién a medianoche, empezaron a difundir los primeros resultados oficiales con un amplio porcentaje de votos escrutados que hacía que en muchos casos sean una tendencia irreversible.

Este fue el caso de la Provincia de Buenos Aires -no hay segunda vuelta- donde María Eugenia Vidal superó a su adversario por más de 4 puntos convirtiéndola en la primera mujer en gobernar la provincia más peronista. A nivel nacional la distancia entre Scioli y Macri fue de poco más de 2 puntos cuando a priori la mayoría de los analistas auguraban que la segunda vuelta no iba a ocurrir.

Los datos finales volvieron a poner en tela de juicio el rol y la seriedad de las encuestas y de los analistas de

opinión pública. Discusión que no sólo se está dando en Argentina, sino también en otros países donde los estudios previos distaron mucho de los resultados finales. Puntualmente en el caso de las elecciones generales, muchas encuestas daban a Scioli como ganador por amplia diferencia (+8) e incluso, los más optimistas lo debían ganar en primera vuelta. En la provincia pasó algo similar. Ninguna investigación o dato previo daba como ganadora a Vidal.

V. EL PRÓXIMO PRESIDENTE ES...

Las claves de la campaña de Cambemos fue mantener firme el timón cuando la tormenta arreciaba y polarizar fuertemente la elección en la Provincia de Buenos Aires contra Aníbal Fernández. El corte de boleta fue inédito en ese distrito a favor de Vidal.

Scioli tuvo sus enemigos adentro. Militantes que se empeñaron en dejar en claro que él no representaba el modelo y el acompañamiento de un pésimo candidato en la PBA definieron en gran parte lo que puede pasar en la segunda vuelta.

Para el final, quiero rescatar el compromiso del pueblo argentino, cada uno defendiendo sus banderas, pero fundamentalmente, cuidando ese preciado valor que se llama República.



Pablo Pérez Paladino

Político, consultor y profesor en la Universidad Católica Argentina.

✉ pabloperezpaladino@gmail.com

ANÁLISIS: ELECCIONES REGIONALES Y LOCALES EN COLOMBIA

Fredy Andrés Palencia Rodríguez

Resumen

El proceso electoral colombiano, actualmente, se encuentra influenciado por el debate en torno a los diálogos de Paz que se adelantan en La Habana desde hace tres años, lo que representa para el país un escenario de transición con problemáticas diferentes. Este artículo analiza los resultados electorales de las elecciones regionales celebradas el 25 de octubre.

Palabras clave: Colombia, elecciones regionales, proceso de Paz.

Abstract

The colombian electoral process is actually influenced by the debate around the Peace dialogues which have taken part in La Habana since three years ago, what represents for the country a transition scene with several problems. This article analyzes the results of the regional elections which were celebrated on October 25.

Keywords: Colombia, regional elections, Peace process.

El pasado domingo 25 de octubre, se realizó en todo el territorio colombiano el proceso electoral que eligió a gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y miembros de las junta administrativas locales de los 32 departamentos que componen el país.

El Gobierno colombiano lleva cerca de tres años de diálogos con la guerrilla de las FARC, principal pero no único actor del conflicto armado interno, en el marco de este proceso que se adelanta en La Habana y en el que se han acordado acuerdos parciales sobre: Desarrollo agrario integral, participación política y drogas ilícitas (Alto comisionado para la Paz, 2015). Además, se ha acordado como fecha de una eventual firma del acuerdo final los primeros meses del próximo año 2016 (antes del 23 de marzo).

En este sentido sectores pertenecientes políticos han expresado que estas elecciones fueron las últimas en medio del conflicto armado y que los mandatarios electos serán los encargados de guiar y materializar las políticas de un futuro escenario de posconflicto.

I. LAS CIFRAS

Para este proceso electoral, el potencial electoral fue de 33.792.602 personas y la participación real, para la elección de alcaldes y concejales, giro entorno al 59,32% y 57,60% respectivamente. El total de los votos válidos fue de 14.015.958, de los cuales cerca de 1.854.623 fueron tachados en blanco, además, 800.623 fueron nulos y 1.916.069 fueron tarjetones no marcados. (Registraduría, 2015c).

A pesar de los problemas por trashumancia electoral, la participación electoral se mantiene elección a elec-

ción, sin cambios significativos. Sin embargo resulta preocupante el alcance del voto en blanco y no marcado en estas elecciones, pues representan cerca de 3.000.000 de votos, lo que deja una incógnita referente al inconformismo de la ciudadanía hacia los representantes o a la desconfianza hacia el sistema electoral colombiano.

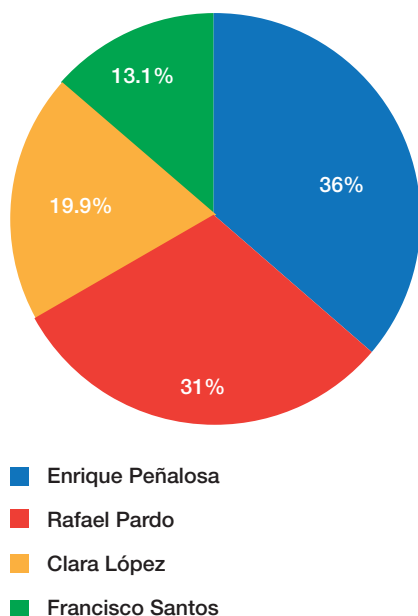
II. LAS ENCUESTAS Y LOS RESULTADOS¹

Semanas antes de las elecciones locales y regionales, en el ámbito político y de los medios de comunicación estuvo presente el factor de las encuestas, elemento que influyó de manera sustancial el rumbo de las elecciones, particularmente en Bogotá. En esta ciudad, se evidenció una ruptura de la izquierda que llevaba gobernando tres periodos consecutivos (Luis Eduardo Garzón, Samuel Moreno y Gustavo Petro), debido a la percepción de la ciudadanía en torno a los problemas cotidianos como movilidad y seguridad (Gráfico 1).

Para el caso de Medellín, la realidad contradujo a las encuestas. Además esta ciudad es un caso particular, pues historialmente era preponderante el predominio de las ideas políticas del actual senador y expresidente de la república, Álvaro Uribe Vélez, es decir, opositoras al actual gobierno de Juan Manuel Santos. Ahora se evidencia un cambio de paradigma desde la comunidad hacia un nuevo aire de hacer política, donde la inclusión de todos los sectores esté presente a la hora de administrar la ciudad (Gráfico 2).

¹ Se da una breve aproximación de la elección de los alcaldes en tres ciudades capitales de Colombia.

Gráfico 1. Votación Bogotá (cada candidato)



Fuente: Registraduría. Elaboración propia.

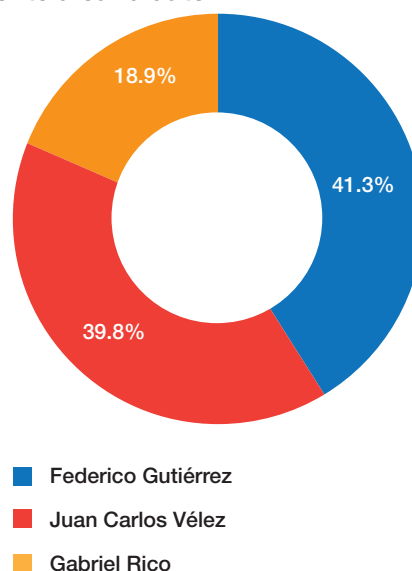
El otro caso a evaluar es la elección de la alcaldía de Cali, donde la elección del empresario Maurice Armitage representa una clara emergencia de nuevos actores en la política. Armitage derrotó a una de las figuras más emblemáticas de la política y sindicalismo del país, el exvicepresidente Angelino Garzón.

ORDEN PÚBLICA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL

El Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos, CERAC, registró nueve hechos relacionados a la violencia durante el fin de semana de elecciones, además de varias protestas violentas por parte de la población civil en los departamentos de Bolívar, Cauca y Meta. Para las elecciones del 2011, se registró solo un hecho de violencia (Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos, 2015).

Ya al adentrarse al ámbito netamente regional, el proceso electoral dejó en cargo de decisión, en su gran mayoría, a representantes de partidos que se encuentran en coalición con el Gobierno, es decir, sectores afi-

Gráfico 2. Votación Medellín (cada candidato frente a candidato)



Fuente: Registraduría. Elaboración propia.

nes por alcanzar una solución no armada al conflicto que lleva más de 5 décadas. Esto resulta beneficioso para los diálogos de paz, pues las autoridades locales serán las encargadas de supervisar, controlar y materializar las políticas públicas del posconflicto.

Partido	Votos por partido o grupos significativos
La U	2.311.325
Liberal	2.152.425
Conservador	1.801.979
Cambio Radical	1.703.791
Centro Democrático	1.211.966
Alianza Verde	890.442
Opción Ciudadana	644.099
Alianza Social Independiente	437.942
Polo Democrático	435.121
Mov. Mira	289.837

Fuente: Registraduría Nacional. Elaboración propia.

En este sentido, es importante resaltar que no en todos los municipios del país los partidos de coalición alcanzaron las gobernaciones y alcaldías. Un ejemplo claro,

contrario de esta situación es San Vicente del Caguán , donde llegó al poder Humberto Sánchez.

III. LA IMPORTANCIA DE LA PRESENCIA ESTATAL EN EL POSCONFLICTO

Gran parte del territorio colombiano ha sido golpeado por el conflicto armado, lo que produce efectos colaterales entre la población. Uno de ellos es la desconfianza de las comunidades hacia las Fuerzas Armadas e instituciones de carácter gubernamental, lo que impide la presencia del Estado. Es por ello que la representación directa del gobierno en alcaldías y gobernaciones es vital para la materialización del posconflicto, pues permite una mayor atención y énfasis de las políticas públicas en cada zona del país.

REFERENCIAS

Alto comisionado para la Paz. (2015). Proceso de Paz. Obtenido de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Pages/default.aspx>

Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos. (2015). Balance de la violencia durante el fin de semana electoral. Obtenido de: <http://blog.cerac.org.co/balance-de-la-violencia-durante-el-fin-de-semana-electoral>

Revista Semana, (10 de octubre 2015). Diez curiosidades de las elecciones regionales. Las últimas elecciones en medio de la guerra. Obtenido de: <http://www.semana.com/opinion/articulo/leon-valencia-las-ultimas-elecciones-en-medio-de-la-guerra/446425-3>

RCN noticias (26 de octubre 2015). Obtenido de: <http://www.noticiasrcn.com/nacional-pais/diez-curiosidades-las-elecciones-regionales>

Registraduría. (2015a). Histórico de Resultados Electorales. Obtenido de Histórico de Resultados Electorales. Obtenido de: <http://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados-.html>

Registraduría. (2015b). Partidos y movimientos políticos. Obtenido de Partidos y movimientos políticos. Obtenido de: <http://www.registraduria.gov.co/-Partidos-y-movimientos-politicos,317-.html>

Registraduría. (2015c). Resultados de preconteo. Obtenido de: <http://resultados2015.registraduria.gov.co/99GO/DGOZZZZZZ L1.html>

Fredy Andrés Palencia Rodríguez

Director de Simplemente Opinión y líder emergente en los premios Victory Awards 2015.

✉ simplementeopinion@gmail.com

ALICE

Asociación Latinoamericana
de Investigadores
en Campañas Electorales

Todo lo que necesitas saber
sobre Comunicación Política
lo tienes a un clic

WIKIALICE

www.alice-comunicacionpolitica.com/wikialice

**NUEVAS VOCES
PARA EL DICCIONARIO
DE COMUNICACIÓN
POLÍTICA**

Si eres socio de ALICE,
envíanos tu propuesta de voz
para la próxima edición del
Diccionario.

Convocatoria abierta hasta:
15 de Noviembre de 2015

Consulta los requisitos en: www.alice-comunicacionpolitica.com

A close-up portrait of Cristina Fernández de Kirchner, the President of Argentina, with long dark hair, wearing a black lace dress and a gold earring. The background is blurred with warm, golden light.

CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER: EL INCUESTIONABLE LIDERAZGO DE LA PRESIDENTA DE ARGENTINA

Ileana Carletta De Paoli

Resumen

El artículo analiza el liderazgo de Cristina Fernández de Kirchner, dando cuenta de los factores que coadyuvaron a cimentarlo, intentando hacer una lectura imparcial, exenta de las posiciones antagónicas que atraviesan la cuestión. Destaca además, la eficacia simbólica que posee la Presidenta y que ha resultado tan significativa para sumar seguidores, para posicionar detractores y para difundir su visión de país.

Palabras clave: liderazgo, Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, visión.

Abstract

This article analyzes the leadership of Cristina Fernández de Kirchner, marking the factors which helped to build it and trying to make an impartial lecture, exempt of the antagonistic positions that cross this issue. It also stands out the symbolic efficacy of the President, which has been so significant to add supporters, positioning detractors and spread her vision of the country.

Keywords: leadership, Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, vision.

De la misma manera en que una persona puede ser héroe o villano de acuerdo con la interpretación que un observador haga de la historia, otra persona puede ser líder o no, a criterio de quién analice su trayectoria y su accionar. Esto que es aceptado desde el mismo sentido común con la manida frase “depende del cristal con que se mire”, es puesto en discusión muchas veces en el ámbito de las ciencias sociales. Conceptos como el de *neutralidad valorativa*, sirven para recordar a estudiosos e investigadores que deben despojarse de sus valores y preconcepciones sobre la realidad a la hora de abordar un objeto de estudio. Es la vieja discusión de la objetividad vs la subjetividad que se reedita una y otra vez y que no deja de acompañarnos, a pesar de intentos superadores tal como el de Bourdieu y su concepción de *habitus* como estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes. Desde mi posición siempre digo a los estudiantes de los seminarios de tesis o aquellos cuyos trabajos finales tutorizo, que es imposible separar todo lo que uno es y trae consigo, y enfrentarse a un objeto de estudio totalmente despojado, por ejemplo, de aquellos autores con los que se ha sentido identificado o atraído en sus años de formación. Según mi criterio, la sola elección de un tema ya lleva la impronta de nuestras inclinaciones de estudio y lo mismo ocurre cuando escojamos una teoría para abordar un objeto.

De acuerdo con lo expuesto, resultaría realmente una paradoja que una persona que sostiene lo que yo y que para complicar más el asunto, es argentina, pretendiera escribir sobre el liderazgo de Cristina Fernández de Kirchner sin tomar partido, enarbolando para ello la bandera de la objetividad y de la neutralidad, manteniendo a raya tanto las posiciones pro CFK como las anti CFK y evitando en todo momento enaltecer o bien denostar el llamado relato K. Estimado lector, eso es lo que intentaré hacer.

En una investigación que realizamos en el año 2010 sobre los Liderazgos presidenciales en América Latina, y en la que analizábamos –a través de la entrevista a sesenta expertos de seis países (Argentina, Brasil, Chile, México, Perú y Uruguay)– el liderazgo de Cristina Fernández de Kirchner, Lula da Silva, Michelle Bachellet, Felipe Calderón, Alan García y Tabaré Vázquez concluíamos que la presidente argentina constituía el caso de “no liderazgo” en el concierto de los seis presidentes latinoamericanos. Sólo despuntaba por su capacidad de comunicar, pero no añadía más factores de importancia a su figura, al menos aquellos que compensarían su carencia en el resto de atributos percibidos. Cristina Fernández mantenía un pésimo rendimiento tanto en los factores asociados a sus cualidades personales, como a sus capacidades de con-

ducción política. Su figura, de acuerdo con la opinión de los expertos, carecía de base para ser considerada un caso de liderazgo.

¿En qué nos apoyamos, despojados de toda subjetividad, para sostener ello? ¿Qué es lo que sucedió para que la Presidenta se tornara un líder político indiscutido?

En el año 2011 y a pocos días de los comicios presidenciales de octubre, todos coincidían en que su victoria era un hecho consumado. Por esa fecha, desde cualquier ámbito, incluido el académico, su liderazgo político era incuestionable. En la actualidad, la situación es similar. CFK es un líder, como matiz puede aceptarse el que se agregue a líder el calificativo de positivo o negativo, una de las tantas taxonomías que abundan en la literatura sobre liderazgo. Pero así como los apellidos no cambian el nombre de pila, sino que en todo caso dan más información sobre un individuo, los calificativos siempre versan sobre el sustantivo al que acompañan. Ergo, CFK es un líder. ¿Pero en qué nos apoyamos, despojados de toda subjetividad, para sostener ello? ¿Qué es lo que sucedió para que la Presidenta se tornara un líder político indiscutido? Lo primero que es preciso aclarar es que aunque en el año 2007 CFK se transformó en ganadora con uno de los mayores porcentajes de votos desde el retorno de la democracia (45,29%) y con una aprobación ciudadana del 60%, esa situación no duró mucho.

La presidente no gozó de la llamada luna miel de la que disfrutaban los gobernantes en los primeros meses de su mandato, por el contrario, el primer año de su gobierno fue muy intenso y con una impronta marcadamente negativa. El conflicto con el campo, el caso *valijagate*, la expropiación de Aerolíneas Argentinas y la nacionalización de los fondos del sistema de pensiones privadas, por citar los acontecimientos más sobresalientes, hicieron caer abruptamente la popularidad de CFK, quién solamente conservó el voto duro del peronismo (aproximadamente un 35%).

El liderazgo es un fenómeno relacional en el que intervienen, líder, seguidores y un contexto en el que éstos se sitúan y que deja su impronta en el proceso. Evidentemente, el contexto tuvo una marcada influencia en el no liderazgo de CFK en los años iniciales de su primer mandato. El contexto delineó un campo de juego y CFK no supo o no quiso usar la combinación exacta de *soft power* y de *hard power* para poner en marcha las estrategias de *smart power* que le posibilitaran salir airoso de las contingencias que ese momento le

planteaba. Igualmente, la figura de Néstor Kirchner opacaba la imagen de la presidente. Y como uno no se vuelve líder automáticamente por ocupar un puesto de poder, aunque este sea el mismísimo sillón de Rivadavia, eran muchos los que sentían que el hombre detrás de CFK era el líder indiscutido de Argentina en general y del justicialismo en particular. Pero entonces, CFK se volvió un caso de liderazgo que ningún lego o estudioso podría soslayar. ¿La razón? ¿la causa? Nunca una, el liderazgo político es un fenómeno multidimensional y complejo, en consecuencia, la respuesta jamás obedecerá a una única causa. Así, seguramente el surgimiento y posterior fortalecimiento del liderazgo de CFK obedeció a una multiplicidad de causas tanto endógenas como exógenas. A saber:

a. Los resultados obtenidos con la aplicación del Modelo Económico Kirchnerista, basado fundamentalmente en un Estado Intervencionista que promueve el crecimiento económico a partir de su rol activo en política fiscal y monetaria, en un mayor consumo interno producto de la revalorización salarial y la expansión del gasto público social y en una visión desarrollista que fomenta el desarrollo industrial.

b. La política hacia los jubilados (dos millones consiguieron una pensión sin haber aportado), la Asignación Universal por Hijo y la política de empleo (Plan Argentina Trabaja, por ejemplo) son tres medidas de la gestión CFK que concitaron el apoyo de amplios sectores de la población.

c. La fragmentación de un arco opositor, debilitado y carente de propuestas.

d. La temprana muerte de Néstor Kirchner –candidato natural a suceder a su esposa en el cargo– que la puso nuevamente en carrera, a la vez que disparó sus niveles de popularidad. La imagen de una mujer que aún doliente, continuaba la lucha por el bien de las argentinas y argentinos (tal como a ella le gusta llamarlos) concitó el apoyo popular.

e. La adopción por parte de la presidente, tras la muerte de Kirchner, de un discurso más conciliador.

f. El “blindaje” que para muchos sectores ostentó el país ante la crisis frente al gran impacto que esta tuvo en las economías desarrolladas.

g. Los altos precios de las materias primas en el mercado internacional.

Pero a estas y otras razones, hay que agregar indudablemente la capacidad de CFK para difundir e imponer una visión, para establecer los criterios de diferenciación social, para clasificar y para cimentar los

grupos sociales. La eficacia simbólica de la presidente ha jugado un rol sumamente significativo y determinante en la construcción y consolidación de su liderazgo.

CFK logró –al mejor estilo de un líder transformador– generar una visión en la cual se destaca un presente favorable –el de la década ganada, producto de la sucesión de gobiernos kirchneristas–, pero también un futuro aún más satisfactorio que se opone al malestar pasado –el de la década perdida, tal como le gusta llamar a los 90– apelando luego a los valores, a los ideales, a las clasificaciones y a las emociones con el fin de concitar el apoyo de los seguidores y movilizar la energía en pro de mantener lo conseguido e ir por más.

La eficacia simbólica de Cristina Fernández de Kirchner también se reconoce en el hecho de que aquellos que son sus seguidores, han incorporado, interiorizado el Proyecto Nacional y Popular a sus *habitus*, es decir, a sus disposiciones mentales y por tanto no solo leen la realidad en clave kirchnerista sino que además se tornan defensores y divulgadores de esta visión que estructura y forma parte de su vida cotidiana. Para ellos CFK, además de la Jefa, la Morocha, como gustan llamarla, es su líder, es su faro, es la que marca el camino para seguir construyendo este presente venturoso que anuncia un futuro todavía mejor. Para los otros, es la madre de esa visión que genera división en la sociedad, es la responsable de la inflación creciente, de la inseguridad en aumento, del cepo al dólar... es, en definitiva, la causa de todos los males. Como tal, al adjudicarle tanto poder y eficacia, es para ellos de igual forma un líder. Líder positivo vs líder negativo, pero siempre CFK, líder al fin.

REFERENCIAS

Nye, J. (2008): *The Powers to Lead*. New York: OxfordUniversity Press.

Crespo, I., Garrido, A., Carletta, I. y Riorda, M. (2011): *Manual de Comunicación Política y estrategias de campaña*. Buenos Aires: Editorial Biblos.



Ileana Carletta De Paoli

Máster Europeo en Comunicación y especialista en liderazgo.

✉ ileana_carletta@yahoo.com.ar



DILMA, PRESIDENTA RESISTENTE

Luis Tejero

Resumen

Este artículo analiza la figura de la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, haciendo un repaso de su trayectoria desde su pasado como guerrillera y más tarde como Ministra de Lula, hasta la actual crisis política a la que hace frente desde hace meses, con importantes manifestaciones en todo el país.

Palabras clave: Brasil, Dilma Rousseff, liderazgo.

Abstract

This article analyzes the figure of the president of Brazil, Dilma Rousseff, reviewing her trajectory since she was a member of the guerrilla and later a Minister of President Lula, to the present political crisis which she is facing for months, with important demonstrations around the country.

Keywords: Brazil, Dilma Rousseff, leadership.

“Los primeros días quería desmayarme, no aguantaba más tantas descargas eléctricas en los pies, en las manos, en la parte interna de los muslos, en las orejas. En la cabeza es un horror. En los pezones [...] La forma de resistir era decirme a mí misma: «Dentro de poco voy a contar todo lo que sé». Ahí se pasaba un poquito. No puedes imaginar que va a durar una hora, dos. No puedes pensar en el dolor”.

Así explicaba Dilma Rousseff, hace unos años, las torturas que padeció en un centro de represión de São Paulo tras caer en una redada policial en 1970. Los violentos interrogatorios se prolongaron durante tres semanas y la joven Dilma no recuperó la libertad hasta muchos meses después, a finales de 1972. Fue el precio que tuvo que pagar por militar en la guerrilla marxista contra los dictadores que durante dos décadas gobernaron Brasil; el mismo Brasil que hoy, ya en democracia, preside ella. El sufrimiento de aquel pasado de veinteañera contribuye a entender la manera en que Dilma, a punto de cumplir los 68, está afrontando la presente crisis.

Reelegida con el 51% de los votos hace justo un año, en este tiempo ha visto cómo cientos de miles de manifestantes salían a la calle hasta tres veces (marzo, abril y agosto) para gritar “Fuera, Dilma”. En realidad la oposición comenzó a exigir su salida del poder casi al día siguiente de perder contra ella en las urnas –una especie de “tercera vuelta” de las elecciones– y en las últimas semanas esa presión ha ido intensificándose en el Congreso, en medio de un clima de enfrentamiento político que no parece tener fácil solución a corto plazo.

Y pese a que dos de cada tres brasileños apoyarían la apertura de un eventual proceso de *impeachment* (o impugnación) como el que ya derribó a Fernando Collor de Mello en 1992, la primera presidenta del mayor país de América Latina no parece tener ninguna intención de ceder su despacho en el Palacio de Planalto hasta que concluya su segundo mandato el 31 de diciembre de 2018.

Para quien ya aguantó descargas eléctricas e incluso superó un cáncer en el sistema linfático, la supervivencia política debe de ser un juego de niños. La prueba de que esta economista de Belo Horizonte no pretende tirar la toalla es que, en pleno debate sobre su posible destitución o renuncia, acaba de reformar su Gobierno para repartir cargos entre una decena de partidos aliados a cambio de asegurarse apoyos parlamentarios suficientes como para frenar la amenaza del *impeachment*.

Ex ministra de Luiz Inácio Lula da Silva, aunque de perfil más técnico y personalidad menos carismática

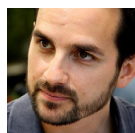
que su predecesor en el cargo, Dilma Rousseff quiere dar la batalla a quienes reclaman que abandone precipitadamente la Presidencia de la República. “*Están intentando dar un golpe. Es un golpismo evidente*”, alertó durante un reciente congreso sindical en São Paulo.

Su principal ventaja es que la oposición está dividida y por ahora no cuenta con un nombre capaz de seducir al electorado. Ni siquiera el senador y ex gobernador Aécio Neves, que rozó el 49% en la cita electoral de 2014, parece en condiciones de unificar a los suyos para garantizar la victoria del Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB) en la próxima convocatoria.

Tampoco los miembros del Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), entre los que se encuentran el vicepresidente Michel Temer y los presidentes del Senado y de la Cámara de los Diputados, se ponen de acuerdo sobre la conveniencia de seguir respaldando al Gobierno o bien pasarse a la oposición para lanzar una candidatura alternativa en el futuro.

Pero al mismo tiempo, el Partido de los Trabajadores (PT) de Lula y Dilma está asumiendo el desgaste de 13 años en el poder y el viento sopla cada vez más en su contra. Al bloqueo político y los escándalos de corrupción –como el que corroee las tripas de Petrobras– se suma la percepción de culpabilidad por una crisis económica cuyo verdadero alcance todavía es una incógnita. De momento, los expertos ya calculan una caída del PIB en torno al 3% para este 2015 y otro 1% en 2016, frente al crecimiento superior al 7% que llegó a alcanzar el país hace sólo cinco años.

Con la recesión más grave en un cuarto de siglo, la aprobación del Gobierno en mínimos históricos y decenas de políticos y empresarios investigados en una trama de sobornos de proporciones gigantescas, lo único seguro es que el camino hacia las elecciones municipales de octubre de 2016 será agitado. Ya lo dijo la propia Dilma a sus asesores hace unos cuantos años, al enterarse de que debía enfrentarse a un linfoma: “*La vida no es fácil. Pero es que nunca lo ha sido*”.



Luis Tejero

Consultor político en Brasil y autor de “La construcción de una presidenta” (2014).

✉ luistejero@gmail.com

¿IGUALES O DIFERENTES?: UN ANÁLISIS DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS ENTRE 1977 Y 2011 (*)



Francisco Javier Alarcón González

Departamento de Organización de Empresas,
Marketing y Sociología de la Universidad de Jaén.
falarcon@ujaen.es

Resumen

Este artículo analiza las diferencias de género entre los miembros del Parlamento español, con el objetivo de dirimir si se ha producido una evolución en los perfiles de los electos y electas desde 1997 hasta la legislatura que finalizó en 2011. El objetivo no es otro que señalar si se ha producido una adaptación a la vida política bajo la concepción de la política como algo masculino o si por el contrario las diputadas mantienen una singularidad propia que las hace diferentes como grupo social al que pertenecen. Para ello, se pretende responder a tres interrogantes: (i) ¿existen diferencias entre las diputadas y los diputados? (ii) ¿se percibe una evolución en sus perfiles? Y, en caso positivo, (iii) ¿cómo han evolucionado nuestras diputadas?

Palabras clave: representación política, reclutamiento político, legisladores, diferencias de género, España.

Abstract

This article analyses gender differences among members of Spanish lower house in order to settle whether there has been an evolution in the profiles of elected – man and woman- from first term in office 1977 to the end of 2011. The aim is to see if there has been an adaptation to political life under a politics as a something for male or, instead, if female legislators maintain a singularity that makes them different as a social group that they belong to. Paper want to answer three questions: (i) Are there differences between male legislators and female legislators? (ii) Is perceived an evolution in their profiles? and if so (iii) How have evolved our female deputies?

Keywords: political representation, political recruitment, legislators, gender differences, Spain.

(*) La base de datos utilizada tuvo su origen en el proyecto “Elites políticas, partidos y sistemas de partidos en España, 1868-2004” (BSO 2003-07384) dirigido por el profesor Miguel Jerez (UGR) que fue actualizada y completada con el proyecto de investigación “Análisis dinámico de las carreras políticas en el sistema político español: niveles de gobierno estatal y autonómico (Andalucía, Cataluña y Galicia)”, financiado como Proyecto de Excelencia por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía (P08-SEJ-04032). Sendos proyecto dirigidos por el profesor Miguel Jerez (UGR) y, el último, con José Real-Dato (UAL). A ambos les reitero mi gratitud por permitirme usar la base correspondiente a los Diputados para la confección de este artículo.

I. INTRODUCCIÓN

A pesar de tener reconocido el derecho a sufragio activo y pasivo en todas las democracias liberales desde mediados del siglo pasado, el acceso de las mujeres a posiciones políticas es un fenómeno relativamente novedoso, y que adquiere entidad a partir de la década de los noventa (Jerez, Linz y Real-Dato, 2013:836). A partir de esta fecha es cuando se observa un cambio y se comienza a institucionalizar la presencia de mujeres en la política. Los legisladores han realizado un gran esfuerzo en los últimos años para aumentar la presencia de las mujeres en las Cámaras legislativas. Prueba de ello es todo el desarrollo normativo para promover la paridad en las instituciones, sobre todo en algunas democracias que como la española, introdujeron modificaciones en el sistema de configuración de las listas electorales para posibilitar que las instituciones políticas electivas sean más igualitarias¹.

Como establecen Diz y Lois (2012:22) uno de los principales debates en torno al género se establece dentro de la teoría normativa, y gira en torno a los conceptos de representación descriptiva y representación sustantiva, ambos tipos irían de la mano. El primero supone que los representantes comparten ciertas características o cualidades con los representados, esperando que estos realicen una adecuada representación o en su favor, derivada de esas características compartidas, lo que conlleva pasar a una representación sustantiva. En el ámbito político, esto se traduce en actuar a favor del grupo representado en la formulación de decisiones políticas (Pitkin, 1967). El foco central en las investigaciones ha sido si tener más mujeres en política tiene un impacto y qué tipo de impacto tendría. Bajo el concepto de representación sustantiva se investiga cómo las parlamentarias electas promueven iniciativas legislativas favorables a las mujeres (Celis 2006; Franceschet y Piscopo 2008) o se buscan las relaciones entre la presencia de parlamentarias y las políticas normativas que benefician a las mujeres como grupo (Carroll 2001; Bratton y Ray 2002). En este escenario surge la teoría de la masa crítica. Si las mujeres consiguen sobrepasar un cierto umbral mínimo en términos de representación descriptiva, que se suele establecer en un 30%, se espera se produzcan cambios en la cultura política, el discurso dominante y la agenda política (Diz y Lois, 2012:31; Santana, Coller y Aguilar, 2015:114-116).

Trabajos como el de Norris y Lovwenduski (1995) muestran que la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en la vida política es casi insignificante. A pesar de este “*gender gap*” dichas divergencias se han reducido en las últimas décadas (Inglehart y Norris, 2003). Según la Comisión Europea, a fecha de noviembre de 2014², el porcentaje de mujeres en los Parlamentos de los Estados miembro solo ascendía al 28%, es decir, solo uno de cada cuatro representantes es mujer³. Las causas de esta infrarrepresentación, si tenemos en cuenta que son el 51% de la población mundial, son múltiples y complejas.

Las diferencias entre hombres y mujeres en su relación con la política están detrás de esos desfases. La sociología, la antropología o la ciencia política las han descrito ampliamente, enfatizando cada una de estas disciplinas en el rol asignado a cada uno de los sexos que les lleva a manifestar comportamientos diferenciados tanto en ámbito privado como en el público. Estas disparidades se trasladan a la política y se aprecian en una menor participación política entre las mujeres en comparación con los varones. Hecho este que ha sido destacado y empíricamente comprobado desde la década de los setenta (Verba, Nie y Kin, 1978). A pesar del tiempo transcurrido que podría haber mitigado esas divergencias de género, recientes trabajos apuntan a que todavía perviven en nuestra sociedad (Verge y Tormos, 2012). En algunos ámbitos como la participación electoral las diferencias se han ido difuminando a partir de la década de los noventa, encontrando valores muy similares entre ambos sexos, sin embargo la presencia en las instituciones, como se ha adelantado, no ha sufrido la armonización deseada. En estas, los trabajos sobre reclutamiento político establecen el perfil de los electos, mayoritariamente hombres, con un nivel formativo alto y de mediana edad. La expresión francesa “*homme politique*” es fiel reflejo de esa situación y pone de manifiesto el papel de la mujer en la política y ejemplifica a la perfección que el tipo ideal en la mente de la mayoría de los ciudadanos es el de un varón.

Tras esta introducción este trabajo se organiza de la siguiente manera. En el siguiente apartado se hace un repaso a los principales argumentos que fundamentan las diferencias. A continuación se explican los datos y la metodología empleada en el análisis que se realiza

1 Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, publicada en el Boletín Oficial del Estado, número 71 de 23 de marzo de 2007. Esta ley regula la composición de las listas electorales en elecciones locales, autonómicas, generales y autonómicas estableciendo que cada uno de los dos sexo no puede suponer menos del 40% de los candidatos.

2 Comisión Europea: http://ec.europa.eu/justice/gender-equality/gender-decision-making/index_en.htm (Consultado el 20 agosto 2015)

3 Jerez, Linz y Real (2013:840) muestran la evolución del número de diputadas en los países de la Unión Europea, su presencia era del 19,9 % a principios de la década de los noventa, pasando a finales de ese década a un 24,2 %, descendiendo en los primeros años de siglo veintiuno a 21,5 % y aumentado a 23,9 % en el período comprendido entre 2007 y 2010.

en un posterior apartado donde se muestra la evolución de los diputados y diputadas⁴ en relación a tres grupos de variables consideradas clave, en relación a indicadores sociodemográficos, del partido político y de la experiencia política, para determinar la presencia o no de diferencias de género en diputados y diputadas. El texto termina con unas conclusiones.

II. LA FUNDAMENTACIÓN DE LAS DIFERENCIAS

Las explicaciones aportadas de las diferencias en la participación han sido planteadas desde varias ópticas. Asumiendo que radican en factores sociales, culturales o económicos que limitan o inhiben la participación de las mujeres en la vida política. Norris y Lovenduski consideran que las diferencias vienen derivadas de la socialización, la educación formal o de la propia motivación individual sin perder de vista el papel jugado por los partidos políticos, responsables de la configuración de las listas electorales, al determinar quien puede ser nombrado candidato entre el conjunto de aspirantes. Por lo tanto, y en función de esos factores, la subrepresentación femenina en términos proporcionales en las Cámaras legislativas adolece de dos tipos de explicaciones que se posicionan en el lado de la oferta de candidatos y en el de su demanda.

Un primer grupo de explicaciones centra su esfuerzos en la “demanda” para cubrir los cargos de representación. En este grupo, la principal variable a tener en cuenta es el papel jugado por los selectorados de los partidos políticos. En los sistemas políticos donde los partidos políticos interceden en la representación eligiendo a los candidatos antes de la elección, las investigaciones ponen de manifiesto que estos demandan menos mujeres, es decir, en sus criterios de selección, esta variable no es considerada “importante” (Valiente, Ramiro y Morales, 2003). Es importante resaltar que para poder ser candidato e ir en una lista electoral sería condición cuasi necesaria el estar afiliado al partido político y, para puestos relevantes, una posición de liderazgo dentro de la estructura orgánica del partido.

En un segundo grupo encontramos, frente a la demanda la “oferta” de candidatos. Bajo esta óptica los trabajos apuntan a que las diferencias radican en la posesión de ciertos recursos, relacionado muchas veces con el nivel educativo o formativo adquirido o con las competencias desarrolladas y necesarias para la parti-

cipación. Las mujeres contarían con una cantidad inferior de esos recursos que se traduce en una desventaja (Diz y Lois, 2012:24). Por ejemplo, cuando hablamos de verse desempeñando un cargo de elección popular, las investigaciones sobre reclutamiento y ambición política sostienen que, en comparación con los hombres, las mujeres tienden a restar importancia a sus propias habilidades y conocimientos (Norris, 1997; Fox y Lawless, 2004). Esos roles menos activos en política también se han explicado desde el punto de vista de la socialización. Las diferencias responden a un tipo de cultura política tradicional, donde las mujeres quedan relegadas al ámbito privado (Lovenduski y Norris, 1993:312). Fox y Lawless (2004: 270) ponen de manifiesto que esto se debe a una distribución del trabajo heredada de las sociedades primarias, en las que lo público o externo queda reservado para el hombre, mientras que para la mujer queda lo interno o el ámbito privado. Trabajos como el de Burns, Schlozman y Verba (2001:182) muestran como las mujeres emplean más tiempo que sus maridos en las tareas domésticas y en el cuidado de los hijos.

Los factores derivados de la órbita institucional como pueden ser los elementos del sistema electoral han sido también destacados en perspectiva comparada en términos de representación descriptiva. Se ha demostrado que el porcentaje de diputadas es superior en aquellos países que cuentan con un sistema proporcional que en aquellos con uno mayoritario, teniendo también un efecto la magnitud de la circunscripción, a menor tamaño de distrito menor porcentaje de mujeres electas (Norris, 2006; Ortega, Torres y Trujillo, 2011; Uribe, 2013).

A pesar del gran número de trabajos centrados en el reclutamiento político, la selección y las carreras de las élites parlamentarias en España, tanto a nivel nacional como subnacional, los trabajos no prestan suficiente atención a la evolución sufrida entre hombres y mujeres, más allá de la cuantificación del número de legisladoras y ciertas variables como su pertenencia a comisiones de ámbito más social que sus compañeros diputados, cuando no se circunscriben a una o varias legislaturas, comentando las diferencias con las anteriores composiciones o viendo el efecto de la implementación de las cuotas de género en la composición de las Cámaras. En este escenario resulta de vital importancia determinar más allá del impacto cuantitativo sobre la composición, si esas mujeres que acceden tienen características propias que las dotan de propia singularidad o por el contrario se han adaptado a las características detectadas consideradas dominantes. Tres preguntas guiarán el análisis: (i) ¿Existen diferencias entre las diputadas y los diputados?; (ii) ¿Se per-

4 Un histórico de la composición del Parlamento español desde 1876 hasta su composición tras las elecciones generales de 1996 puede verse en Linz, *et al.*, 2000, y sobre la composición de la Cámara Baja en el período democrático desde 1977 hasta la fecha tratada en este trabajo puede verse en Jerez, *et al.*, 2013. En estos trabajos además de la variable género se trabajan otro tipo de variables como la edad, el tipo de estudios cursados, la profesión, el lugar de nacimiento o la circunscripción de elección entre otras.

cibe una evolución en sus perfiles? Y, en caso positivo (iii) ¿Cómo han evolucionado nuestras diputadas?

La respuesta a estas preguntas nos permitirá determinar como se ha producido la progresiva incorporación de las mujeres al poder político, además podremos observar si nuestras diputadas perpetúan en cierto modo la lógica de reclutamiento político masculina y actuarían “bajo una fachada”, siendo en el fondo dependientes de sus reclutadores y más similares al perfil de “hombre político”. Para dar respuesta a esas preguntas y cuál de las posibles opciones se adapta más a su evolución, si es que la hubiese, se han escogido diferentes indicadores que nos ayudan a discernir las diferencias y similitudes en la composición interna de la Cámara baja en torno a los recursos que como se ha comentado han marcado la diferencia entre hombres y mujeres. Además, se tendrán en cuenta otras variables que son relevantes y que las configuran como grupo social. Al respecto, los trabajos académicos muestran que la proporción de mujeres solteras, divorciadas, separadas o con un número menor de hijos es superior entre ellas que entre los varones (Diz y Lois, 2012:41). Un segundo grupo de variables hará referencia al papel del partido político, concretamente la afiliación, la pertenencia a la estructura ejecutiva del partido con anterioridad al acceso a la Cámara baja (como indicador de su proximidad a los centros de decisión del partido político) y el porcentaje de mujeres por partido político. El último bloque objeto de atención contempla variables de reclutamiento y permanencia, para evaluar las posibles diferencias o similitudes entre hombres y mujeres considerando la experiencia previa, la edad del primer cargo, si son nóveles en la Cámara, o si son miembros de la diputación permanente, variables que se han considerado importantes, ya que como ponen de manifiesto Santana, Coller y Aguilar (2015:119) la cantidad de tiempo que una mujer acumula en el órgano legislativo puede tener un impacto positivo en el carácter más igualitario de la representación política.

III. DATOS Y METODOLOGÍA

Se ha tomado como unidad de análisis las legislaturas parlamentarias, comparando las características de los representantes que entran al constituirse la Cámara baja tras el proceso electoral, con excepción de la primera tabla donde también se tienen en cuenta las altas y bajas sufridas durante cada una de las sucesivas legislaturas analizadas. Se ha optado por el análisis en ese momento concreto y no por el movimiento de altas y bajas al final del período legislativo, ya que este segundo tipo de análisis implicaría la inclusión en el análisis de un grupo de diputados y diputadas

que no se encontraban en una posición de salida en la lista electoral y que entraron con posterioridad a formar parte del cuerpo de legisladores. De esta forma, también se mantiene cierta coherencia con los resultados electorales, siendo una estrategia habitualmente empleada en los estudios de reclutamiento legislativo (Verge, 2011, Delgado y Jerez, 2011; Jerez, Linz y Real, 2013; Uribe, 2013). El trabajo es puramente descriptivo, el análisis muestra la secuencia de medias o porcentajes para cada uno de dos grupos analizados, con el ánimo de observar la presencia o ausencia de variaciones. Los datos se presentan bajo dos perspectivas: la distinción basada en el género, y una segunda con un carácter temporal o diacrónico desde la legislatura de 1977 hasta la legislatura finalizada en 2011. En ellos se han realizado contrastes bivariados para determinar hasta qué punto las diferencias observadas son estadísticamente significativas, a través de las técnicas usuales al respecto.⁵ Por lo tanto, este trabajo no tiene la pretensión de explicar los factores inherentes a la llegada de las mujeres al poder político que requeriría otro tipo de acercamiento y metodología diferente a la empleada.

IV. LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Antes de ver en detalle la evolución de diputados y diputadas se analizará la presencia de las mujeres en la Cámara baja en términos de presencia, entrada y permanencia. La presencia de mujeres en la Cámara baja española ha evolucionado positivamente desde la legislatura constituyente hasta la actualidad. El umbral del 30% de electas, se sobrepasa en la Octava legislatura aunque ya en la Séptima la cifra de diputadas, al contar las altas y bajas del período supera ese umbral mínimo establecido que las constituye, como hemos comentado, en “masa crítica”.

El acceso al Congreso muestra una evolución al alza desde el punto del vista del género, por lo que las mujeres están cada vez más presentes en este ámbito de toma de decisión, esta tendencia también se observa en el Senado (Real, Jerez y Linz, 2013). La progresión es ascendente, tanto en los puestos de salida, como en el total de entradas a la Cámara. De hecho, en las primeras legislaturas las mujeres que ocuparon un escaño lo hicieron en su mayoría en una posición de salida en la lista electoral, ya que el porcentaje de sustitutos es más favorable para los hombres, hasta la

⁵ Concretamente la variable independiente, género, tiene un carácter categórico. Por tanto para contrastar la significatividad de las diferencias se han usado tablas de contingencia cuando la variable dependiente era también categórica y análisis de la varianza (ANOVA) cuando su naturaleza era continua.

Tabla 1. Presencia y acceso al Congreso de los Diputados

	Diputadas Electas	Diputadas Incumbent	Electas y sustitutas	Entran como sustitutas
Media	17,4 (3498)#	15,7 (1896)	18,9 (3956)	30,6 (458)
1977 Constituyente	6 (350)	--	5,8 (361)	0 (11)
1979 LI	5,4 (350)	5,3 (207)	6,1 (392)	11,9 (42)
1982 LII	4,9 (350)	6,9 (144)	6,2 (390)	17,5 (40)
1986 LIII	6,6 (350)	4,4 (205)	8,4 (394)	22,7 (44)
1989 LIV	12,9(350)	9,3 (236)	13,9 (389)	23,1 (39)
1993 LV	15,7(350)	12,6 (238)	16 (407)	17,5 (57)
1996 LVI	21,7 (348) ϕ	15,6 (224)	24 (409)	37,7 (61)
2000 LVII	28,3 (350)	22,2 (216)	31,7 (416)	50 (66)
2004 LVIII	36 (350)	27,6 (192)	36,7 (399)	40,8 (49)
2008 LIX	36,3 (350)	33,8 (234)	37,6 (399)	46,9 (49)

Fuente: Elaboración propia.

Porcentaje de mujeres en el Congreso de los Diputados, entre paréntesis el número total de representantes (N).

ϕ En la sexta legislatura, las dos representantes electas por HB, no tomaron posesión de su acta de diputada (Jerez, *et al.*, 2013:809).

entrada del nuevo milenio donde éstos se equiparan. Se podría esperar que el movimiento de altas y bajas en el legislativo propiciara la entrada de mujeres, pero tal situación no se aprecia a la luz de los datos. Tanto la entrada como la permanencia en la Cámara están mayoritariamente reservadas para los hombres. El porcentaje de legisladores que repiten en la siguiente legislatura –*incumbent*– es más favorable para los varones que para las mujeres, a pesar de que la cifra no ha dejado de crecer situándose en la última legislatura analizada en el 33,8%.

En cuanto a la cuota legal, de aplicación a partir de la legislatura que comenzó en 2008, la medida no alcanzó su objetivo básico en términos de representación descriptiva y el avance con respecto a la anterior legislatura sólo supuso, a pesar de la aplicación de la normativa, un 0,3%. Los trabajos que analizan la última legislatura del Congreso, resultante de la elección celebrada en noviembre de 2011, señalan que tampoco se llegó al mínimo legal del 40 por ciento establecido⁶. Las mujeres llegarían a masa crítica pero no al mínimo legal recomendado.

A) Sociodemográficas

Los primeros trabajos sobre los legisladores (Uriarte y Ruiz, 1999; Linz, Gangas y Jerez, 2000; Valiente, Ramiro y Morales, 2003) así como los trabajos sobre élites en perspectiva comparada (Norris 1997; Best y Cotta, 2000) señalan que el perfil del diputado electo en las primeras legislaturas es un hombre, de mediana

edad, en la franja de edad de 45-55 años y con una tasa de supervivencia superior a la mostrada por las diputadas (Linz, Gangas y Jerez, 2000:437). Además estos trabajos ponen de relieve que ellas son más jóvenes y que su nivel formativo es inferior en comparación con los diputados.

Los datos de la Tabla 2, muestran la edad media con la se accedió al Congreso para el período analizado y para cada una de las legislaturas. La edad media de las mujeres es inferior a la de los hombres, es decir, ellas acceden más jóvenes que sus compañeros de escañ y es una pauta que se ha mantenido constante e incluso, desde la composición de la Cámara tras las elecciones de 1993, se convierte en significativa entre los dos grupos, es decir, no solo se mantienen las diferencias sino que éstas se acentúan.

En cuanto al nivel formativo, también encontramos divergencias en los valores que se han mantenido estables para los diputados, y que han evolucionado en el caso de las diputadas hacia un grado educativo un poco más elevado. En general, para el conjunto de todas las legislaturas los diputados tienen más formación académica que ellas, que entran con una formación educativa más baja, siendo la diferencias significativas estadísticamente.

Como se ha comentado el estado civil y el número de hijos han sido indicadores clave que han mostrado las diferencias de género entre diputados y diputadas. En relación al estado civil, la Tabla 3 muestra el porcentaje de casados y en la siguiente columna el número de hijos, datos de antes de llegar al Parlamento. Ambos indicadores muestran diferencias significativas entre los dos grupos. En cuando al estado civil, en su mayoría los diputados están casados, la tendencia también

6 El análisis de las elecciones de 2008 realizado por Ortega, Torres y Trujillo (2011:137) ya ponía de manifiesto que los componentes del sistema electoral español al Congreso de los Diputados impedían la efectividad por si misma de la normativa de cuotas sin que los partidos mostrasen una actitud favorable.

Tabla 2. Edad y nivel formativo de los diputados y diputadas

	Edad			Nivel formativo		
	Mujeres	Hombres	Sig.	Mujeres	Hombres	Sig.
Media	44,3	45,5	***	3,7	3,9	***
1977 Constituyente	41,5	43,8		3,3	3,8	*
1979 LI	39,4	42,4		3,7	3,9	
1982 LII	42,3	42,7		3,6	3,9	
1986 LIII	41,2	43,8		3,4	3,9	**
1989 LIV	41,2	45,3		3,6	3,8	
1993 LV	42,8	46,7	***	3,7	3,8	
1996 LVI	44,4	46,2	***	3,7	3,9	
2000 LVII	43,7	48,3	***	3,8	3,9	
2004 LVIII	45,1	49	***	3,8	4	
2008 LIX	47,8	50,1	**	3,8	4	

Fuente: Elaboración propia.

Nivel de significación: ***p<0,01; **p<0,05; *p<0,10.

La edad es la diferencia entre la fecha de la toma del acta de diputado menos la fecha de nacimiento.

El nivel formativo esta medido en una escala de 1 a 5 (1, primaria; 2, secundaria; 3, diplomatura, 4, licenciatura, 5 incluye formación a nivel de postgraduado y doctorado).

es a la baja, pero tres de cada cuatro diputados tienen una relación marital. En cuanto a ellas, los valores se han mantenido más estables y una de cada dos diputadas no esta casada cuando accede por primera vez al Parlamento. Un número significativo de diputadas elegiría la soltería, puede que para ellas la carrera política les obligue a establecer vínculos más difusos como vivir en pareja u opten por renunciar a una vida familiar en mayor medida que sus compañeros de escaño. Esta idea puede ser apreciable también en el número de hijos. La disminución en su número es la tendencia, pero los valores van paralelos para ambos grupos, con la diferencia que ellos tienen de media más de dos hijos y ellas menos de dos. Las diferencias en el estado civil y en el número de hijos se han mantenido constantes. Estos datos son similares a los que se observan en el nivel regional tanto en el ejecutivo como en la administración (Diz y Lois, 2012).

B) Partido Político

Los partidos políticos son los principales actores, en su condición de *gatekeeper*, responsables del acceso a las listas electorales y por ende a la condición de parlamentario. La pertenencia a un partido político y el desempeño de cargos ejecutivos pueden tener un efecto positivo sobre el proceso de selección, al ser requisitos de los selectorados. En relación a la afiliación las diferencias en razón del género también han sido comprobadas. Uno de los hallazgos en los trabajos sobre los militantes de los partidos políticos es que en su mayoría son varones (Whiteley, Seyd y Richardson, 1994; Gallagher y Marsh, 2004). Ellos participan más en partidos políticos y en las tareas derivadas de la pertenencia a la organización (*party work*) que las mujeres. Gallagher y Marsh (2004:411) señalan que solo un tercio de los miembros del Fine Gael son mujeres, los hombres suponen los otros dos tercios. En términos de activismo también apuntan que las

Tabla 3. Estado civil y número de hijos de los diputados y diputadas

	Estado civil: casado (ref.)			Número de Hijos		
	Mujeres	Hombres	Sig.	Mujeres	Hombres	Sig.
Media	53,2	79,4	***	1,75	2,36	***
1993 LV	50,9	83,1	***	1,84	2,62	***
1996 LVI	56	81	***	2,05	2,35	
2000 LVII	51,5	78,9	***	1,7	2,29	***
2004 LVIII	54	77,7	***	1,62	2,27	***
2008 LIX	53,2	75,3	***	1,71	2,14	***

Fuente: Elaboración propia

Nivel de significación: ***p<0,01; **p<0,05; *p<0,10.

Nota: Para las legislaturas anteriores a 1993 no se ha tenido acceso a conocer fehacientemente el estado civil y el número de hijos antes de la llegada al Congreso, de ahí que no se contemple en la base de datos.

Tabla 4. Afiliación partidista y posición en el partido de los diputados y diputadas

	Afiliación			Cargo ejecutivo		
	Mujeres	Hombres	Sig.	Mujeres	Hombres	Sig.
Media	98	98,7		61,4	60,2	
1977 Constituyente	90,5	94,8		33,3	27,4	
1979 LI	94,7	97		26,3	48	*
1982 LII	100	98		29,4	51,7	*
1986 LIII	100	100		47,8	63,6	
1989 LIV	97,8	100	***	51,1	67,2	**
1993 LV	100	99,3		69,1	66,8	
1996 LVI	98,7	99,6		61,3	71,1	
2000 LVII	98	100	**	60,6	74,5	***
2004 LVIII	97,6	99,6		69	72,8	
2008 LIX	98,4	98,2		71f,7	73,5	

Fuente: Elaboración propia.

Nivel de significación: ***p<0,01; **p<0,05; *p<0,10.

mujeres son menos activas, en cambio se encuentran sobrerrepresentadas en cargos ejecutivos, el 42% de las secretarías están en sus manos mientras que solo representan el 31% de la militancia. A la vista de los datos de la Tabla 4, la afiliación al partido político antes de entrar al hemicycle es casi total en ambos sexos, si en las primeras legislaturas algunas diputadas que accedían no mantenían una vinculación con el partido político a partir de la llegada al poder del primer gobierno socialista en 1982, los porcentajes de diputados afiliados se igualan y mantienen valores muy similares. En cuanto al cargo ejecutivo en la estructura orgánica del partido ambos han sufrido una evolución en paralelo y al alza, en cada legislatura el porcentaje de

diputados y diputadas con vinculación a la estructura es superior (Tabla 5).

Por otro lado, los estudios también enfatizan en el sistema de partidos, como variable explicativa de la presencia de las mujeres en los parlamentos. Los partidos de izquierdas (laboristas, socialdemócratas o comunistas, entre otros) interiorizan y hacen suyo el discurso de la igualdad entre sexos. El impulso en la entrada se produce por la aplicación de cuotas en el Partido Socialista (PSOE) y en Izquierda Unida –incluye al Partido Comunista (PCE/IU)– a partir de 1989, ampliándose y consolidándose en las sucesivas legislaturas que supusieron un efecto contagio en los par-

Tabla 5. Evolución del % de mujeres por Partido Político

	PSOE	AP/PP	UCD/CDS	PCE/IU	CiU	PNV	Otros
1977	8,5	6,3	4,2	15	0	0	0
1979	4,1	10	6	8,7	12,5	0	0
1982	6,9	1,9	0	0	0	12,5	0
1986	7,1	7,6	0	0	5,6	0	9,1
1989	17,1	9,4	0	11,1	5,6	0	14,3
1993	17,6	14,9	-	22,2	5,9	0	10
1996	27,7	14,2	-	33,3	25	20	20
2000	36,8	25,1	-	22,2	13,3	14,3	18,2
2004	46,3	28,4	-	40	10	14,3	25
2008	43,2	29,9	-	0	40	0	44,4
Media	21,4	17,7	4,5	17,3	11,1	6,3	14,5
N	1558	1124	380	127	135	64	110

Fuente: Elaboración propia

Nivel de significación: ***p<0,01; **p<0,05; *p<0,10.

AP/PP incluye también a UPN y PDP.

PCE/IU incluye a los diputados de PSUC e IC-V.

CiU incluye a PDC.

Otros, incluye al resto de partidos que han obtenido representación en la Cámara: CC, BNG, ERC, EA, HB, PA/PSA, EE, Par, UV, PSP, US, CAIC UCDC, CG, AIG, CHA, UN, UPC, Na-Bai y UPyD.

Tabla 5. Indicadores de carrera política

	Sin Experiencia previa			Edad al Primer cargo político		
	Mujeres	Hombres	Sig.	Mujeres	Hombres	Sig.
Media	17,8	22,2	**	37,5	37,9	
1977 Constituyente	95,2	79,6	*	39,9	42,1	
1979 LI	26,3	27,5		38,8	40,4	
1982 LII	29,4	36,3		40,1	39,2	
1986 LIII	34,8	14,4	***	37,7	38,4	
1989 LIV	15,6	9,5		36,2	37,5	
1993 LV	16,4	8,5	*	36,4	36,6	
1996 LVI	21,3	7,3	***	38,3	35,9	**
2000 LVII	14,1	5,2	***	36,8	35,9	
2004 LVIII	13,5	10,3		37,7	35,8	**
2008 LIX	5,5	4,5		37,3	35,1	**
	Newcomers(#)			Diputación Permanente		
Media	51,1	44,7	***	26,4	29,3	
1977 Constituyente	100	100		0	15,2	*
1979 LI	42,1	40,8		15,8	16,9	
1982 LII	41,2	59,8		5,9	28,5	**
1986 LIII	60,9	40,1	**	34,8	26,9	
1989 LIV	51,1	29,8	***	22,2	28,9	
1993 LV	45,5	29,5	**	25,5	31,5	
1996 LVI	53,3	30,8	***	30,7	35,5	
2000 LVII	51,5	33,1	***	29,3	40,2	*
2004 LVIII	57,9	37,9	***	29,4	42,9	**
2008 LIX	37,8	30,5		27,6	37,2	*

Fuente: Elaboración propia.

Nivel de significación: ***p<0,01; **p<0,05; *p<0,10.

(#) Newcomers son todos aquellos representantes que llegan por primera vez a la Cámara baja, sobre el total de 350 miembros, en la primera tabla los *incumbents* se presentan sobre los que mantienen su escaño cifra inferior a 350, de ahí las variaciones en la cifras que puede observar el lector.

tidos más conservadores (Uriarte y Ruiz, 1999:211). En el PSOE aumentó a partir de la legislatura que comenzó en 1989 manteniendo la progresión hasta las elecciones de 2004, para descender en presencia en las últimas analizadas. En cuanto al Partido Popular (PP) la variación en la evolución es positiva y regular. En el caso de IU los porcentajes muestran más oscilaciones, aunque a partir de 1989 aumenta considerablemente, para descender a cero en las elecciones de 2008. Hay que tomar los datos relativos a la presencia de mujeres en la Cámara baja de este partido así como de grupos que no han ocupado el gobierno nacional con cierto cuidado, el bajo número de casos hace que las variaciones porcentuales sean más acusadas cuando en realidad solo suponen pequeños cambios de los titulares. Convergencia i Unió (CiU), y el Partido Nacionalista Vasco (PNV) muestran unas variaciones en la presencia de diputadas dentro de sus grupos que podríamos considerar sin regularidad o consistencia, las variaciones de uno o varios diputados modifican, como se ha comentado, los porcentajes. CiU ha mantenido a partir de 1986 una mujer dentro de su grupo

parlamentario, aumentando su presencia en la composición resultante de las elecciones de 1996 y 2008, todo lo contrario al PNV que no ha aportado en la mayoría de las elecciones ninguna diputada a la Cámara baja. En cuanto a los otros partidos que acceden a la Carrera de San Jerónimo los porcentajes oscilan entre legislaturas, destaca por ejemplo los casos de Ana Oramas de Coalición Canaria diputada y portavoz de su grupo desde 2007, o el caso de Uxue Barcos, de Nafarroa-Bai/Geroa Bai, diputada desde 2004 hasta 2015, cuando dejó el Congreso de los Diputados para ocupar la Presidencia del Gobierno de Navarra. Ambas han ocupado el protagonismo de sus formaciones políticas en la Cámara baja.

C) Experiencia política

Las variables que se han denominado *de experiencia política* nos dan información sobre el perfil político de los legisladores y nos ayudan a determinar su rol en política activa previo a la entrada en el Congreso y una vez que se adquiere al acta de legislador. En cuanto a

la experiencia política, las diferencias son significativas. En la legislatura Constituyente solo una mujer de las que accedieron al Congreso (21 en total) había acumulado experiencia en política, algo diferente ocurría entre ellos donde el 20% ya había desempeñado alguna posición con anterioridad. La experiencia política parece haber sido un valor reclamado por los selectores, en mayor medida para ellos que para ellas. Los valores de la última legislatura analizada muestran que la experiencia previa es una condición para acceder a la Cámara, y que lo es tanto para los diputados como para las diputadas, solamente el 4,5% y el 5,5% respectivamente no tenía ningún tipo de experiencia en el legislativo o ejecutivo en los diferentes niveles de gobierno.

La edad del primer cargo es un indicador relevante que muestra posibles diferencias de género. La media de edad para ambos grupos es similar, en general podríamos decir que entraron en política con 37 años, pero esa media es matizable a la luz de los datos. En las primeras legislaturas la edad del primer cargo era superior para los hombres que para las mujeres. Estos valores se igualan durante la década de los ochenta y principios de los noventa para, a partir de 1996, intercambiar los valores convirtiéndose la edad del primer cargo superior para las mujeres que para los hombres, –siendo además significativa en términos estadísticos–. Relacionado con las experiencias anteriores, encontramos la figura de los “*newcomers*”. Los porcentajes de “novatos” en el hemicycle presentan valores sin regularidad y los altos porcentajes de cambio podrían deberse a los ciclos electorales y a los cambios de color político del hemicycle. Los datos muestran que a partir de 1989 los diputados parecen estabilizarse en un 30% de novatos en cada legislatura. Las diputadas novatas por su parte son una de cada dos y la permanencia en la Cámara es menor para ellas. Pauta también observable en los parlamentos regionales (Santana, Collier y Aguilar, 2015:120)

La pertenencia a la Diputación permanente se ha usado en trabajos anteriores como indicador del “núcleo del poder” en el Congreso (Valiente, Ramiro y Morales, 2003: 195) y en los parlamentos regionales (Santana, Collier y Aguilar, 2015:123).

El porcentaje de mujeres es muy inferior al de hombres dentro de la Diputación permanente, a excepción de la legislatura de 1986, donde proporcionalmente al número de mujeres en la Cámara estas se encontraban más representadas en este órgano. Las diferencias han evolucionado casi de la mano para ambos grupos y se establecen en torno a unos 10 puntos en la última legislatura.

En España, así como en Europa y en la mayoría de países, la presencia de mujeres en cargos o posiciones políticas resulta minoritaria si la comparamos con su peso dentro de la población. A pesar de ello, el número de mujeres en los cargos públicos, como hemos visto en este trabajo, ha aumentado llegando a superar en los últimos años el umbral que las constituye como masa crítica. El Parlamento español ha sufrido un proceso incremental en la representación política de las mujeres, con un aumento constatable a lo largo del tiempo hasta llegar a cifras cercanas, pero inferiores, al 40%. Los varones continúan siendo mayoritarios tanto en esta Cámara como en otras esferas de poder político.

Las variables de carácter sociodemográfico muestran todavía diferencias significativas entre diputados y diputadas. La edad y el nivel formativo han aumentado en ambos grupos, en cambio en el estado civil y el número de hijos se mantienen las diferencias, siendo estas estables y significativas. En cuanto a la condición de afiliado, en las primeras legislaturas las diputadas presentaban valores más bajos de afiliación. Ésta ha evolucionado hacia una afiliación casi total de los legisladores en ambos sexos. Pauta similar a la acontecida en relación a la adscripción a la estructura orgánica del partido con anterioridad a la llegada a la Cámara baja.

Los indicadores analizados para evaluar la experiencia política –experiencia previa, edad del primer cargo, primera vez en la Cámara y pertenecer a la Diputación permanente– presentan evoluciones diferenciadas. Si la experiencia previa tiende a ser un valor en el acceso tanto para ellos como para ellas, la adscripción a la Diputación permanente parece ser cosa de ellos, encontrando una infrarrepresentación de las diputadas.

La renovación de la Cámara observada a través de los *newcomers*, parece ser el indicador más destacado de este bloque, donde se puede observar que la rotación dentro de las diputadas es mucho mayor que entre los diputados que permanecen más tiempo en el Parlamento.

Los legisladores comparten ciertas características que les dan cierta homogeneidad frente a la población general pero su análisis por género muestra diferencias significativas en algunas variables que nos lleva a pensar al mantenimiento de las ciertas singularidades propias de género dentro del órgano legislativo.

REFERENCIAS

- Best, H. y Cotta, M. (eds.) (2000): *Parliamentary Representatives in Europe 1848-2000: Legislative Recruitment in Eleven European countries*. Oxford: Oxford University Press.
- Bratton, K. A. y Ray, L. P. (2002): "Descriptive Representation, Policy Outcomes, and Municipal Day Care Coverage in Norway". *American Journal of Political Science*, vol. 46, nº2, pp. 428-438.
- Burns, N.; Lehman Schlozman, K. y Verba, S. (2001): *The private roots of public action: gender, equality, and political participation*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Carroll, S. J. (2001): "Representing Women: Women State Legislators as Agents of Policy-Related Change", en S. J. Carroll (eds): *The Impact of Women in Public Office*. Bloomington and Indianapolis: Indiana University Press, pp. 3-21.
- Celis, K. (2006): "Substantive Representation of Women: The Representation of Women's Interests and the Impact of Descriptive Representation in the Belgian Parliament (1900-1979)". *Journal of Women, Politics and Policy*, vol. 28, nº2, pp. 85-114.
- Fox, R. y Lawless, J. (2004): "Entering the Arena? Gender and the Decision to Run for Office". *American Journal of Political Science*, vol.48, nº2, pp. 264-280.
- Franceschet, S. y Piscopo, J. (2008): "Gender Quotas and Women's Substantive Representation: lessons from Argentina". *Politics and Gender*, vol.4, nº 3, pp. 393-425.
- Diz, I. y Lois, M. (2012): *¿Han conquistado las mujeres el poder político?*. Madrid: Catarata.
- Gallagher, M. y Marsh, M. (2004): "Party Membership in Ireland: The Members of Fine Gael". *Party Politics*, vol.10, nº4, pp. 407- 425.
- Inglehart, R. y Norris, P. (2003): "The Developmental Theory of the Gender Gap: Women's and Men's voting Behaviour in Global Perspective". *International Political Science Review*, vol.21, nº4, pp. 441-463.
- Jerez Mir, M. y Delgado, I. (2011): "Mujeres y Parlamentos entre dos siglos: El caso de España". *Psicología Política*, nº42, pp. 89-116.
- Jerez Mir, M.; Linz, J. J. y Real-Dato, J. (2013): "Los diputados en la nueva democracia española, 1977-2011: Pautas de continuidad y cambio", en J. R. Montero y T. J. Miles (eds.): *Juan J. Linz, Obras Escogidas, vol. 6. Partidos y élites políticas en España*. Madrid: Centro de estudios Políticos y Constitucionales, pp. 807-888.
- Linz, J. J.; Gangas, P. y Jerez, M. (2000): "Spanish Diputados: from the 1876 Restoration to consolidated democracy", en H. Best y M. Cotta (eds.): *Parliamentary Representatives in Europe 1848-2000: Legislative Recruitment in Eleven European countries*. Oxford: Oxford University Press, pp. 371-462.
- Lovenduski, J. y Norris, P. (1993): *Gender and Party Politics*. Thousand Oaks: Sage.
- Norris, P. (ed.) (1997): *Passages to power. Legislative recruitment in advanced democracies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Norris, Pippa (2006): The Impact of Electoral Reform on Women's Representation. *Acta Política*, vol.41, pp.197-213.
- Norris, P. y Lovenduski, J. (1995): *Political Recruitment: Gender, race, and class in British Parliament*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ortega, C.; Torres, J. y Trujillo, J. M. (2011): "La igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Un estudio de las elecciones al Congreso de los Diputados de 2008". *Psicología Política*, nº42, pp.117-139.
- Pitkin, H. F. (1985): *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Rahat, G. y Hazan, R. Y. (2001): "Candidate Selection Methods: An analytical Framework". *Party Politics*, vol.7, nº 3, pp. 297-322.
- Real-Dato, J.; Jerez, M. y Linz, J. J. (2013): "Los senadores en la nueva democracia española, 1977- 2011: Una primera aproximación" en J. R. Montero y T. J. Miles (eds.): *Juan J. Linz, Obras Escogidas, vol. 6. Partidos y élites políticas en España*. Madrid: Centro de estudios Políticos y Constitucionales, pp. 889-915.
- Santana, A.; Coller, X. y Aguilar, S. (2015): "Las parlamentarias regionales en España: masa crítica, experiencia parlamentaria e influencia política". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol.149, pp.111-130.
- Uriarte, E. y Ruiz, C. (1999): "Mujeres y Hombres en las élites políticas españolas: ¿diferencias o similitudes?". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol.88, pp. 207-232.
- Uribe, A. (2013): *La participación de la mujer en la vida pública en España (1978-2012), Los efectos de la Ley de Igualdad (LO 3/2007) en el poder ejecutivo, el legislativo y el judicial*. Madrid: Congreso de los Diputados.
- Valiente, C.; Ramiro, L. y Morales, L. (2003): "Mujeres en el Parlamento: un análisis de las desigualdades de género en el Congreso de los Diputados". *Revista de Estudios Políticos*, vol. 121, pp. 179-208.
- Verba, S.; Nie, N. H. y Kim, J. (1978): *Participation and Political Equality: A Seven- Nation Comparison*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Verge Mestre, T. (2007): "Partidos y representación política: las dimensiones del cambio en los partidos políticos españoles, 1976-2006". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol. 115, pp. 165-196.
- Verge Mestre, T. y Tormos Marín, R. (2012): "La persistencia de las diferencias de género en el interés por la política". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol. 138, pp. 89-108.
- Whiteley, P.; Seyd, P. y Richardson, J. (1994): *True Blues: The Politics of Conservative Party Membership*. Oxford: Oxford University Press.
- Olbrecht, C. y Campbell, D. E. (2007): "Female Members of Parliament as Political Role Models". *American Journal of Political Science*, vol.51, nº4, pp. 921-939.

POSIBILIDADES Y DEBILIDADES DEL EMPODERAMIENTO FEMENINO EN LA NUEVA POLÍTICA



Begoña Marugán Pintos

Profesora de Sociología. Universidad Carlos III de Madrid.

bmarugan@polsoc.uc3m.es

Resumen

Aparentemente los feminismos están ejerciendo un importante papel en lo que se conoce como “nueva política”; un fenómeno que fija su origen en el 15-M y ha cuestionado la actual democracia de representación dando una mayor participación a la ciudadanía. La mayor presencia de las mujeres en esta “nueva política” ha llevado a hablar de un empoderamiento femenino; sin embargo varias son las cuestiones a despejar hasta llegar a tal afirmación. En primer lugar habría que saber si el concepto orteguiano es adecuado para denominar esta nueva situación, en segundo lugar sería interesante clarificar los términos en que se concreta la participación de las feministas en los nuevas plataformas ciudadanas y, sólo entonces, en base a lo anterior, se podría decir si es lícito o no hablar de empoderamiento femenino.

Palabras clave: empoderamiento, feminismos, nueva política.

Abstract

Apparently feminisms have an important role in the “new politics”. The new policy appeared with 15-M and has questioned the current representative democracy, giving greater participation to citizenship. The presence of more women in this “new policy” has led to talk of a women’s empowerment; however there are several issues to clear up to this claim: first, the Ortega’s concept is appropriate to describe this new situation?, second, what is the participation of feminists in the new policy? Finally it concludes if there is female empowerment

Keywords: empowerment, feminism, new policy.

“Vivimos un tiempo en el que están sucediendo procesos interesantes. Los feminismos están presentes en muchos movimientos sociales y espacios de «regeneración política» y «confluencia». Estamos en programas, manifiestos. Pero cuando llega la hora de la verdad: ¿cómo hacemos para conseguir cambios reales y profundos, esos cambios necesarios para erradicar el patriarcado, sobre todo si tenemos en cuenta que el patriarcado no es algo fijo y externo a nosotras, sino que lo impregna todo, incluidas a nosotras?”¹.

I. INTRODUCCIÓN

El siguiente artículo pretende ser una reflexión personal sobre la actual situación política. La presencia activa de la autora en la candidatura de Ahora Madrid en las pasadas elecciones municipales y la apuesta por continuar este proceso de confluencia en las elecciones generales dificultan la realización de un ensayo en el que se establezcan respuestas sustantivas. Sin embargo, por otra parte, es precisamente la militancia la que lleva a buscar respuesta a la pregunta de ¿hasta qué punto los feminismos están actuando en el diseño de las “nuevas políticas”? Además, los momentos más creativos de la sociología han sido aquellos en que ésta se *“comprometió fuertemente con el conocimiento producido por los movimientos sociales”* (Cox, 2014, p. 967).

Tal y como se aprendió en *“La imaginación sociológica”*: *“los problemas de las ciencias sociales, cuando se formulan adecuadamente, deben comprender inquietudes personales y cuestiones públicas, biografía e historia y el ámbito de sus intrincadas relaciones”* (Mills, 1971:26, 236), y en este sentido, a lo largo de estas páginas, se realizará un ejercicio de sociología reflexiva en la que somos sujetos doblemente implicados, como personas que investigan y que son a la vez investigadas (Malli y Sacki-Sharif, 2015).

Se toma la experiencia como elemento de la ciencia² y se presenta la política feminista actual como una voz visible, la de una persona real, histórica, con deseos e intereses particulares y específicos (Harding, 1987). A partir de aquí varias son las cuestiones que se plantean y las que estructuran este texto: la primera es conocer el origen y significado conceptual de la “nueva política”, así como la pertinencia o no de su uso a las circunstancias actuales, para pasar a analizar el papel de los feminismos en esta nueva situación. Una reflexión que permitirá comprobar hasta qué punto

se está produciendo realmente un empoderamiento femenino.

II. ORIGEN CONCEPTUAL DE “NUEVA POLÍTICA”

Se suele atribuir el concepto de “nueva política” a Ortega y Gasset, sin embargo Eloy Navarro (2002) en su artículo *“Vieja y nueva política en Prometeo”* demuestra como este término se encuentra en la Revista cultural Prometeo –editada entre 1908 y 1912– y por tanto es anterior a la Conferencia pronunciada por Ortega y Gasset en mayo de 1914.

La Revista Prometeo³ aparece como un elemento de propaganda del bloque de izquierdas en la campaña de oposición contra Maura y fue dirigida por Javier Gómez de la Serna, que se reservó para sí la sección política de la misma. Los textos que publica en sus primeros números dan cuenta de su vocación de servir a toda la izquierda –defendiendo la compatibilidad entre el liberalismo y el socialismo– frente a un importante número de revistas de derechas. Por la proximidad de la revista con movimientos como el de la *“Joven España”* y su interés en iniciativas nuevas para jóvenes, en ella se hacía un llamamiento a los jóvenes intelectuales para que realizaran una política diferente:

“La combinación de elementos (renovación liberal, pensamiento vitalista y literatura novísima) (...) se presentaban como la particular fórmula propuesta por la revista para el alumbramiento de la nueva política” (Navarro, 2002: 34).

La Revista adoptó un carácter más social y perseguía con ello ilusionar a los jóvenes escépticos y desconfiados para hacerles partícipes de nuevas prácticas⁴.

Introducida esta matización sobre los orígenes del término, a nadie se le escapa el ascendente de Ortega y Gasset sobre el mismo. Razón por la cual, seguidamente se analizarán las características que a ésta le atribuyera el filósofo en la famosa Conferencia del Teatro de la Comedia de Madrid⁵ y los paralelismos que existen entre la situación que describiera Ortega y la situación política actual.

1 Taller de “Feminismos y Radicalidades Democráticas” del V Congreso Estatal de Economía Feminista, 2015. Consultada el 10 de agosto de 2015 en <http://mon.uvic.cat/congreso-estatal-economia-feminista>

2 Como ya se hiciera metodológicamente en el artículo “El poder de los géneros y los géneros del poder” que se escribiera junto a M^a Jesús Miranda y Marta Mato (2013).

3 Revista Prometeo. Consultada el 2 de agosto de 2015 en <http://heme-rotecadigital.bne.es/details.vm?lang=es&q=id:0003764048>

4 Este llamamiento a la participación de una población, sobre todo joven, indignada, a través de un proyecto ilusionante, es también una de las características que se puede apreciar en el actual contexto español en lo que se conoce como “nueva política”.

5 Consultado el 19 de agosto de 2015 en <https://dedona.wordpress.com/2015/05/30/vieja-y-nueva-politica-conferencia-de-jose-ortega-y-gasset-mayo-de-1914-teatro-de-la-comedia-madrid/>

1.1. Significado y pertinencia del uso actual de “nueva política”

Hoy día, al igual que en 1914, se hace precisa una nueva política que ponga fin a una crisis. Si la primera fue una respuesta a la crisis del sistema político de la Restauración, la actual trata de enfrentar la crisis de legitimidad del sistema político salido de la transición del año 1978. En palabras de Ortega (1914): *“se trata de un instante crítico en que las fórmulas recibidas y gritadas públicamente no satisfacen a nadie y urge renovar los principios mismos de toda la batalla política”*.

Al igual que hace un siglo, esta vez, el desencanto, la desafección y la indignación ciudadana ante la corrupción de determinados cargos públicos han sido el origen de esta “nueva política”. Los partidos, los gobiernos, las instituciones y ciertos medios de comunicación han perdido contacto con la realidad y la vida de la ciudadanía. Durante unos años se ha producido el cuestionamiento de las prácticas “democráticas” y de los profesionales de la política de representación que las han ejercido. La ciudadanía ha salido a la calle y gritado su desafección a una política que no le hacía sentirse representada. Sin embargo, la aparición de coaliciones cívicas –como las denomina el sociólogo Manuel Castells– de partidos de nueva creación y de confluencias ciudadanas han supuesto un cambio radical en la forma de entender y hacer política.

Se comprendió que la política era demasiado importante para dejarla en manos de profesionales que viven de ella toda la vida y no necesariamente trabajan en función del bien común y del interés general. En las plataformas ciudadanas una parte de la ciudadanía se ha implicado en la definición de sus problemas, deseos y necesidades y en el diseño de propuestas y programas más satisfactorios para la mayoría de la población. *“La polis se muestra por vez primera viva y con ganas de hacer algo, de cooperar en tareas colectivas y de llevar adelante propuestas comunes”* (Valsa, 2015)⁶. La ilusión y el optimismo en las posibilidades colectivas de transformación han crecido y lo han hecho porque se ha ampliado la concepción de “lo político”. También ahora, como diría Amador Fernández-Savater, se desdibujan los límites del ámbito tradicional de lo político. La política se ve como un factor que ejerce una notable influencia en la vida cotidiana de cada ciudadana/o, como se debió entender entonces:

“La nueva política, todo eso que, en forma de proyectos y de aspiraciones, late vagamente dentro de todos nosotros, tiene que comenzar por ampliar sumamente los contornos del concepto político. Y es menester que signifique muchas

otras actividades sobre la electoral, parlamentaria y gubernativa; es preciso que, transponiendo el recinto de las relaciones jurídicas, incluya en sí todas las formas, principios e instinto de socialización” (Ortega y Gasset, 1914).

La política representativa es cuestionada y se vive como un límite que imposibilita la democracia participativa. No se puede restringir a las elecciones y a la acción legislativa, ha de ser más amplia y estas acciones deben permitir dar respuesta a las necesidades de la mayoría de la población. Los poderes públicos deben estar al servicio de la ciudadanía y no viceversa. Por ello, lemas como: “gobernar escuchando” o “gobernar obedeciendo” han sido los ejes de la campaña en las elecciones municipales del partido instrumental Ahora Madrid. La capacidad de hablar de política a los que no son políticos, que hoy día es central, fue expuesta también por Ortega⁷.

“Harto conozco no ser uso en nuestro país que a quien no ha entrado en un cierto gremio formado por gentes que ejercen un equívoco oficio bajo el nombre de políticos se le repunte como un normal derecho venir a hablar en público de los grandes temas nacionales. Al político, sí; a éste le es permitido hablar de medicina en la apertura de una Academia, de agricultura en una Sociedad campesina, de poesía en un Ateneo; estoy por decir que de teología en todas partes; pero a quien no es político, ¡hablar de política! Esto es hacer usos nuevos, y nada arguye tan grande inmodestia como el intento de nuevos usos” (Ortega y Gasset, 1914).

La conciencia actual supera la posición de Ortega, pues no sólo la ciudadanía se atribuye la capacidad de hablar y hacer política, sino que esta actuación se percibe necesaria para la salud democrática, en tanto la población se concibe creadora de inteligencia colectiva y con capacidad de enumerar sus necesidades y deseos y apostar por políticas que cubran los mismos. Su participación se siente imprescindible para conquistar un futuro de bienestar imposible de conseguir si la política sigue en manos de los políticos profesionales a los que, desde el nacimiento de Podemos como partido político, se ha calificado como una “casta” que se perpetua en la defensa únicamente de sus intereses y alejada del bien común. Sin embargo, la apelación a lo “nuevo” que hace el filósofo no sólo alude a la participación de las generaciones más jóvenes, sino que va mucho más allá:

“Nueva política ¿Lo oís bien? Nueva –por tanto desde sus bases hasta sus cimas, desde sus axiomas a sus últimos corolario, desde sus emociones hasta sus términos– nueva” (Ortega y Gasset, 1914).

⁶ Consultada el 20 de agosto de 2015 en <http://www.trasversales.net/>

⁷ Ortega lo hace en nombre de la Liga de Educación Política Española.

A diferencia de lo que recoge Javier Gómez de la Serna y después hiciera Ortega y Gasset, el cambio no sólo ha afectado a la juventud, aunque ésta esté jugando un papel fundamental hoy día. Las dinámicas participativas son intergeneracionales, pues hay un número abultado de personas mayores con trayectorias militantes y de participación en determinados partidos y movimientos sociales que han vuelto a implicarse en el desarrollo colectivo de lo público⁸.

La nueva política aparece como el instrumento para *“renovar un sistema caduco en el que las fuerzas políticas y los interlocutores sociales se han apolillado”* (Andrés Ortega, 2013).

Atendiendo a esta cuestión⁹ se puede aceptar el uso de nueva política para denominar la situación actual en la que una crisis civilizatoria está llevando a un importante número de ciudadanos/as a participar entusiastamente en el cambio de modelo y a ampliar los límites actuales de lo que consideran democracia de baja intensidad.

Una política que busca la confluencia de partidos, movimientos y ciudadanos, de los que Ahora en Común¹⁰ sería su última expresión y que sitúa en el 15M el origen de la misma y en el desarrollo de las mareas ciudadanas su concreción. Muchas feministas están implicadas en estas alternativas políticas, intentando construir sentidos más igualitarios en los procesos de transformación. Toca ahora observar hasta qué punto lo están logrando.

III. FEMINISMOS EN LA NUEVA POLÍTICA

Las reivindicaciones feministas y las de las mujeres en general logran cada vez mayor visibilidad. A las expresiones más tradicionales como el *Tren de la Libertad* o las concentraciones por el derecho al aborto y contra la violencia de género se unen otras nuevas como las protagonizadas por *Femen*. A estas manifestaciones de contenido feminista hay que sumar actuaciones aparentemente neutras pero que tanto en sus formas, como en su fondo, también contienen un alto contenido feminista. A las de las “mujeres de Vodafone”, “Madrid Río” y “Coca-Cola” se añaden otras, como la protagonizada por la actual portavoz del Ayuntamiento de Madrid, Rita Maestre –al protestar por la existencia de una capilla dentro de un espacio educativo– o las protestas antidesahucios de

la actual alcaldesa de Barcelona, Ada Colau. Se ha asumido que el feminismo no es una cuestión particular que reivindica “las cosas de las mujeres”, sino que tiene una dimensión general de mejora de las condiciones de vida del conjunto de la población. En este sentido se multiplican las acciones protagonizadas por mujeres para denunciar temas globales (López, 2015).

En el momento actual se asiste a un fenómeno sociológicamente interesante, a la par que complejo: la presión que los feminismos están ejerciendo en la nueva política. Analizar este proceso podría servir para evaluar el nivel de participación y el avance o retroceso del empoderamiento femenino en debates y prácticas públicas colectivas. Al fin y al cabo, como recuerda Magdalena León (1997), el término empoderamiento y empoderar supone que el sujeto se convierte en agente activo como resultado de un accionar, que varía de acuerdo con cada situación concreta. Por otra parte, la idea de empoderamiento también se ha relacionado con una nueva noción de poder, basada en relaciones sociales más democráticas y en el impulso del poder compartido.

Habría entonces que preguntarse si las propuestas feministas están introduciendo cambios en el inconsciente colectivo y cómo se están logrando a través de la nueva política. Una respuesta que exige empezar por revisar la herencia en la que se apoya una política que puede tener elementos nuevos, pero que muchos de ellos son heredados de prácticas y debates anteriores. Quizá el más reconocido de ellos sea el del 15M.

2.1. La herencia feminista del 15M

En numerosas asambleas y otros actos públicos de los espacios de confluencia es frecuente escuchar apelar al 15M como el origen y la lógica que guía la candidatura electoral en cuestión. Sin embargo, no se debería olvidar que este movimiento desarrolló algunas prácticas que ya habían sido utilizadas por el movimiento feminista. *“La política no deviene nueva porque así la denominemos, sino más bien porque nos empeñamos en construirla desde otras miradas y lares. Digo otras y no nuevas porque no se trata de reinventarlas, sino de adoptar aquellas ya existentes pero que se han visto, hasta el momento, relegadas a los márgenes”* (Ezquerro, 2015).

El 15M sirvió como rito iniciático de una población indignada que denunciaba la estafa de aquella democracia, y apostaba por una salida colectiva comunitaria en la que cualquier persona participara de las decisiones a adoptar. La ciudadanía había tomado la palabra. Lejos de jerarquías, se crearon lugares donde

8 Aunque quizá no tanto sus experiencias pues en los foros participativos parecería que se huye de lo “viejo” y la experiencia en lugar de tener valor es un demérito. Estableciéndose así cierta tensión, al menos en los inicios, entre generaciones.

9 Sin aludir obviamente a cuestiones de género que no aparecen en el texto de 1914.

10 Consultada el 24 de agosto de 2015 en <http://ahoraencomun.org/>

todo el mundo podía hablar y escuchar. El poder se extendía horizontalmente a partir del reconocimiento a la diferencia; una tendencia organizativa que ha estado siempre presente en los sectores feministas (Miranda, Marugán y Mato, 2013). Además, esta práctica feminista de horizontalidad y poder compartido es vital para conseguir el empoderamiento:

“Hay que partir de la idea de que el empoderamiento debe generar una nueva noción de poder. Las nociones actuales de poder se han desarrollado en sociedades jerárquicas de dominación masculina, con base en valores discriminatorios, destructivos y opresivos. La idea no es que las mujeres adquieran poder para utilizarlo de un modo igualmente explotador y corrupto. Muy por el contrario, el proceso de empoderamiento de las mujeres tiene que desarrollar una nueva concepción del poder, que asuma formas de democracia y poder compartido: la construcción de nuevos mecanismos de responsabilidad colectiva, de toma de decisiones y de responsabilidades”. (Batliwala, 1997: 202).

La ruptura con la lógica individualista y miedosa que se vivía hasta entonces fue sustituida por el sentimiento y las prácticas de unidad.

“La nueva política requiere nuevas reglas”, sí, pero también lo que Ortega y Gasset llamaba “nuevos usos” para dejar atrás viejos “abusos” (Andrés Ortega, 2013).

La alegría pública produjo una resistencia creativa y expansiva que se fue propagando y que ha estado muy presente en las campañas electorales municipales a través de la música de las canciones, el color de los diseños de los gráficos y carteles y el entusiasmo de la gente. La pasión y la emoción también fueron sentimientos propios del feminismo. Se rescata la alegría y ya no se apela tanto a la amenaza y al miedo. “La alegría ha cambiado de bando”, como menciona una estrofa de la canción oficial de la candidatura de Ahora Madrid creada e interpretada por el grupo *Hechos contra el decoro*.

Al igual que en el movimiento del 15M, en el feminista primaban los afectos, las emociones y el cuidado. Las asambleas eran abiertas y la prioridad era la construcción de inteligencia colectiva. En *“la nueva política los debates se desplazan de los pasillos a los espacios colectivos, de los cálculos milimetrados a una ilusión desbordante por un cambio de abajo para arriba”* (Ezquerro, 2015).

El respeto a todas las opiniones y el cuidado del grupo, al imponerse la sensación de pertenencia a la misma comunidad –en el sentido otorgado por Ferdinand Tönnies en 1887– fueron elementos relevantes del 15M. No se trataba de *“aquella unidad derivada de la suma de*

sujetos y resultado de elementos mecánicos, artificiales y racionales, sino la surgida espontáneamente a partir de relaciones sociales personales y afectivas” (Marugán, 2015).

También en ese sentido Marta Mato considera que los discursos y prácticas que fueron desplegadas desde el 15M tienen grandes similitudes con los valores y formas de acción feminista.

“Son prácticas que se apoyan en la experiencia cotidiana y en los aspectos relacionales. Estas formas se han visto tradicionalmente como constituyentes de un estilo femenino del liderazgo y de hacer política” (Miranda, Marugán y Mato, 2013: 24).

La herencia feminista del 15M se trasladó después a las mareas multicolores y posteriormente a los nuevos partidos. En las experiencias de interseccionalidad de las reivindicaciones de las mareas está el antecedente de las actuales alternativas políticas de confluencia de los partidos de izquierdas.

El movimiento feminista a lo largo de los últimos años se ha ido posicionando como una de las expresiones que mejor representa la globalización de las luchas sociales, ya que en la agenda feminista siempre ha primado la interseccionalidad de todas las luchas en el plano global. Hay que recordar como el feminismo reivindicó la abolición de la esclavitud, junto con los antiesclavistas, aunque después estos se olvidaran de las feministas.

La apertura de identidades y de conflictos hizo más visible las estructuras de opresión. Sin embargo, si la lógica del beneficio capitalista es visible y no es infrecuente encontrar críticas al capitalismo, la dominación masculina no se percibe fácilmente y perduran actitudes machistas también dentro de los colectivos que pretenden actualizar una nueva política. Aunque *“a los representantes de la nueva política les guste erigirse como una especie de extraterrestres libres de las miserias y las desigualdades, que como buenos miembros de nuestras sociedad, producimos y reproducimos cada día, no lo son en absoluto”* (Ezquerro, 2015), y existe el temor de que aparentemente pareciera que se cambiaba, para dejar todo como estaba y no mover un ápice las estructuras de la dominación patriarcal. Para evitar esta situación muchas feministas se están implicando activamente en la nueva política. El trabajo colectivo va dejando sus frutos ya que no se trata tanto de una postura aditiva –añadir la coletilla final de “y a las mujeres también”, sino de hacer del feminismo el eje de la actual transformación social. Seguidamente se analizará cómo se está procediendo para conseguirlo.

2.2. Los feminismos como paradigma alternativo de la nueva política

El temor de que la nueva política olvidara el feminismo como eje organizativo y programático llevó a decenas de feministas a apoyar, el último 8 de marzo en Cataluña, un Manifiesto por la integración del feminismo en los procesos políticos¹¹. Con este documento se pretendía que *“las prácticas y perspectivas feministas fueran de verdad troncales a cualquier proceso de transformación y se reconozca el trabajo del movimiento feminista”*. También se plantea *“construir una práctica política y económica centrada en la sostenibilidad de la vida de las personas y del planeta”*.

Y es precisamente la idea de la sostenibilidad la que está sirviendo de eje programático de algunas de las alternativas municipalistas, pues como veremos seguidamente a través del ejemplo del Programa de Ahora Madrid¹² se han introducido líneas de actuación específicas para mujeres, pero sin renunciar a aplicar la transversalidad en el programa. Entendiendo además que no sólo es importante el resultado, sino que también hay que poner atención en el proceso. Así, por ejemplo se ha conseguido la paridad en las coordinadoras, en las listas y en los equipos de trabajo. Esta situación ha contribuido, como se decía, a aplicar la doble vía de actuación feminista: por un lado, diseñando actuaciones y medidas particulares que afectan a las mujeres en general, como se puede comprobar al leer las medidas del Programa de Ahora Madrid, con la creación de:

“Espacios para que mujeres jóvenes y mayores puedan compartir sus saberes con otras mujeres, organizar grupos propios de conocimientos diversos (lectura, escritura, coro, cuentos, etc.), o aprender a relajar el peso que supone cuidar a otras personas. (Espacios de Igualdad, medida 3.4.4. g).

Espacios públicos urbanos colectivos con mobiliario que permitan compartir los cuidados y el desarrollo de las actividades de crianza entre mujeres y hombres (cambio de pañales, juegos infantiles, etc.). (Medidas 4.2.4. b y c)”.

Y otras muy relacionadas con problemas específicos que afectan a las mujeres, como la lucha contra la asunción obligatoria de los cuidados y la violencia machista:

“Establecer un apoyo suficiente para el cuidado domiciliario a la dependencia que sea equitativo para todas las diversidades familiares y de convivencia. Los derechos de cuidados se

dirijan a familias diversas y no solo dependan de la familia nuclear de origen. (Medidas 1.4.2.c.)

Atención a todas las mujeres y de todas las edades afectadas por la violencia, bajo los principios de los derechos humanos y con apoyos suficientes para que tomen las decisiones saludables para el desarrollo de su vida. (Medidas 3.4.5. b, c y d)”.

Pero también, y lo que es más importante, desplazando la lógica economicista del beneficio en el diseño del programa. Las personas y el bienestar de éstas se sitúan en el centro de las propuestas. El sostenimiento de la vida es un eje fundamental de la economía, sin embargo, parece que este sostenimiento sólo recae en las mujeres obligando a éstas a asumir una doble carga. Una situación históricamente injusta que se ha visto reforzada por la crisis actual en la que se ha desplazado a los hogares la atención y cuidados de las “personas dependientes” que el Estado ha dejado de atender¹³. Lo que supone un aumento del trabajo de cuidados para las mujeres. Ante esta situación desde Ahora Madrid se planteó:

“Elevar a la Comunidad de Madrid medidas acordadas públicamente para la creación y mejor distribución de recursos a nivel regional. Lograr que progresivamente se atienda a las personas con dependencia y se descargue de trabajo a las mujeres. (Medidas 1.4.2.a)”.

Por otra parte, se intenta acabar con el reduccionismo que supone entender la familiar únicamente como la nuclear heterosexual tradicional y *“establecer un apoyo suficiente para el cuidado domiciliario a la dependencia que sea equitativo para todas las diversidades familiares y de convivencia. Los derechos de cuidados se dirijan a familias diversas y no solo dependan de la familia nuclear de origen. (Medida 1.4.2.c.)”*.

Los grupos feministas participan en los procesos y gracias al empeño y trabajo de las mujeres se han conseguido hacer programas con perspectiva de género, pero la experiencia demuestra que el patriarcado se reproduce también en estos movimientos de transformación y que hay que seguir trabajando.

El éxito de expresiones confluyentes en las principales ciudades como Madrid, Barcelona o Valencia en las que las listas han estado encabezadas por mujeres como Manuela Carmena, Ada Colau o Monica Oltra han hecho pensar en una feminización de las instituciones gracias al empoderamiento femenino, sin

11 Consultada el 25 de agosto de 2015 en <https://alertafeminista.wordpress.com/manifest/>

12 Consultada el 26 de agosto de 2015 en <http://programa.ahoramadrid.org/>

13 Según el informe del Observatorio de Dependencia, presentado en febrero de 2015, la cifra de dependientes atendidos se ha reducido un 3,3% y el 40% de las personas en situación de dependencia no recibe ningún tipo de prestación.

embargo, hay que recordar que importantes puestos han estado anteriormente ocupados por mujeres. Carmena sustituyó a Ana Botella y Oltra a Rita Barbera. Que sean mujeres las que han llegado al poder no es suficiente y sería importante no caer en argumentos esencialistas que rápidamente se diluyen a la vista del papel que han jugado anteriormente mujeres provenientes de partidos conservadores.

Ciertamente ha aumentado la presencia de las mujeres en puesto de poder, pero como argumenta Montserrat Galcerán (2015): *“la presencia pública de las mujeres he hecho aflorar la enorme diversidad que hay también entre nosotras, ha roto una pretendida identidad esencialista del «ser mujer» y nos ha convencido de que un cuerpo femenino puede albergar sujetos muy dispares y algunos profundamente aborrecibles”*. Por tanto, no se trata tanto de que la nueva política aparezca con rostro de mujer, sino que se produzca una feminización de las instituciones a partir de unas lógicas distintas y de unas maneras diferentes. Incluso de que se utilice un lenguaje diferente, como ha sido la sustitución de la denominación de la Concejalía de Juventud por la de Ciclo de la Vida, Feminismos y LGTBI en el Ayuntamiento de Barcelona.

Poco a poco se puede apreciar que las instituciones se feminizan pero esto se debe sobre todo a la pelea y el trabajo de las feministas. Tal vez ahora sea el momento de avanzar hacia la construcción de alternativas que también desde el plano institucional reviertan los procesos de precarización, tanto económicos como laborales, a los que están sometidas las mujeres en todo el mundo. La implementación y la puesta en práctica de alternativas que apuesten por la generación de transformaciones sistémicas, gestionadas en base a criterios reales de sostenibilidad, pueden ser el camino que haga tambalear los hilos que sostienen el dominio del poder en el sistema capitalista heteropatriarcal.

IV. CONCLUSIONES

A partir de la mayor presencia pública de las mujeres en la política se suele hablar de empoderamiento femenino¹⁴. Que existe en la actualidad una mayor presencia femenina es evidente y que las mujeres reclaman acciones tanto genéricas como específicas también. Ahora bien, ¿que las mujeres sean sujetos de la acción y la iniciativa supone que se haya producido un “empoderamiento” de las mujeres? La respuesta

a esta cuestión exige delimitar el significado que se otorga al significante “empoderamiento” y aclarar desde qué perspectiva se habla.

Se puede utilizar la idea de empoderamiento explicitada por primera vez por la red DAWN de la investigación feminista sobre el desarrollo (Batliwala, 1993), pero con el paso de los años el término ha acabado teniendo un significado muy ambiguo, por ellos parece recomendable recuperar la teoría política feminista en la que entra de lleno el debate sobre del poder. Desde ésta última, el empoderamiento plantea la necesidad de transformar las estructuras de subordinación de la mujer e introducir cambios radicales en la sociedad.

Asumir esta perspectiva supone preguntarse si ¿la participación política de las feministas en los movimientos y nuevos partidos políticos ha supuesto un empoderamiento femenino en los términos que plantea el feminismo? Para que este hecho hubiera sucedido tendría que haberse dado una alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género (Kate Young, 1997), pues éste es el significado que el empoderamiento tiene para el feminismo.

A la vista de algunos acontecimientos se puede afirmar que se están sentando las bases del cambio, pero los acontecimientos son tozudos y atendiendo al número de mujeres asesinadas a manos de sus parejas por violencia machista, al paro femenino, a la brecha salarial, a la escasa presencia femenina en los consejos de las empresas del Ibex, a la división sexual del trabajo, a la asignación exclusiva de los cuidados a las mujeres o la mayor pobreza femenina se puede afirmar que no se ha producido tal alteración radical –ni de los procesos, ni de las estructuras– ni en la situación, ni de la condición de las mujeres que supondría el empoderamiento femenino.

Lo que se ha producido es un mejor posicionamiento de la ideología feminista y una ampliación de su radio de acción. La actuación de las feministas al trabajar colectivamente dentro de los grupos de trabajo de las nuevas candidaturas ha supuesto difundir más sus ideas entre colectivos más amplios y conseguir mejorar los programas. Aunque no siempre se ha logrado se han intentado introducir otras dinámicas de trabajo donde la competitividad fuera sustituida por la cooperación. El acto de presentación de todas las feministas que se presentaban a las elecciones primarias de Ahora Madrid es un ejemplo de cómo se puede hacer política sin enfrentamientos ni rivalidades.

Por tanto, no se trata tanto de que la nueva política aparezca con rostro de mujer, sino que se produzca

14 La portada del Diario 20 Minutos, en su edición en papel, del día 5 de octubre con las fotos y el titular: “El último año en política tiene nombre de mujer” es muy significativo a este respecto. Consultado en http://www.20minutos.es/edicion_impresa/ver/madrid/2015/10/05/

una feminización de las instituciones a partir de unas lógicas distintas y de unas maneras diferentes. Algo que poco a poco se va consiguiendo aunque aún falta mucho para conseguirlo.

REFERENCIAS

- Batliwala, S. (1993): *Empowerment of Women in South Asia: Concepts and Practices* (second draft). Asian-South Pacific Bureau of Adult Education.
- Cox, L. (2014): "Movements making knowledge: a new wave of inspiration for sociology?", *Sociology*, vol. 48 (5): 954-971.
- Ezquerro, S. (2015): "Una nueva política también feminista", *Viento Sur*, recuperado el 8 de marzo de 2015 de <http://www.vientosur.info/spip.php?article9867>
- Harding, S. (1987): "Is There a Feminist Method?", *Harding, Feminism and Methodology*, Bloomington/Indianapolis: Indiana University Press, pp. 2-14.
- León, M. (Ed). (1997): *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Santa Fe de Bogotá: T/M Editores.
- López, C. (2015): "Activismos femeninos y plurales", *La Marea*, 2 de agosto de 2015, <http://www.lamarea.com/2015/08/02/activismos-femeninos-y-plurales/>
- Malli, G. y Sacki-Sharif, S. (2015), "Researching one's own field. Interaction dynamics and methodological challenges in the context of higher education research", *Forum Qualitative Social Research*, vol. 16, n. 1, art. 11 enero.
- Marugán, B. (2015) "Para las feministas, el ahora siempre es el momento", *Contrapoder*, Eldiario.es, 13 de Julio de 2015.
- Mills, C. Wright (1971): *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Miranda, Mª J.; Marugán, B. y Mato, M. (2013): "El poder de los géneros y los géneros de poder. Relatos de un feminismo encarnado en tres generaciones", *Revista Encrucijadas* n° 5: 12-29.
- Navarro Domínguez, E. (2002): "Vieja y nueva política en Prometeo", *Boletín Ramón* n° 4: 24- 38.
- Ortega y Gasset, J. (1914): "Vieja y nueva política", Conferencia pronunciada en el Teatro de la Comedia (<https://dedona.wordpress.com/2015/05/30/vieja-y-nueva-politica-conferencia-de-jose-ortega-y-gasset-mayo-de-1914-teatro-de-la-comedia-madrid/>)
- Ortega, A. (2013): "Transformar el sistema", *El País*, 15 de mayo de 2013. http://elpais.com/elpais/2013/05/10/opinion/1368186908_379383.html
- Sen, G. y Grow, K. (1988): *Desarrollo, crisis y enfoque alternativos: perspectivas para la mujer en el Tercer Mundo*. México: El Colegio de México/PIEM.
- Srilatha Batliwala (1997): "El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción", en M. León, *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Santa Fe de Bogotá: T/M Editores, pp. 187-211. <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/2225>
- Valsa, L. (2015): "Verano político y cultural madrileño 2015", *Revista Transversales*, número 35, julio 2015 (<http://www.trasversales.net/>)
- Young, K. (1997): "El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y proceso de planificación", en M. León: *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Santa Fe de Bogotá: T/M Editores.

RESEÑAS DE LIBROS

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PRESIDENTA. CÓMO LULA CONVIRTIÓ A DILMA EN LA PRIMERA JEFA DE ESTADO DE BRASIL.

Autor: Luis Tejero (2014). Autoedición. Impreso en Leipzig (Alemania) y distribuido por Amazon Distribution.

Por Fabián Úbeda Spura

El libro se estructura en 8 capítulos. Que incluyen un repaso por la reciente historia de Brasil y de forma más detallada un repaso a la historia, personal y política, de Dilma Rousseff hasta un breve análisis sobre cómo se plantea la situación para la próxima cita electoral al Palácio do Planalto.

La construcción de Dilma Rousseff como una persona apta para el cargo de Presidenta de Brasil, desvela el autor, fue una obra de ingeniería de comunicación política y es explicada en detalle en este libro. El llamativo cambio, físico, que sufrió la candidata (pasando por quirófanos en los que se le practicó cirugía estética) así como el diagnóstico que revelaría un cáncer de mamas, son algunos de los detalles que Luis Tejero expone en las páginas de su libro.

En el capítulo 3, "Una candidatura guiada por Lula", se proporciona información detallada y de primera mano, a través de entrevistas en profundidad a aquellas personas que estuvieron inmersas en la campaña política, la cual acabó en victoria el 3 de octubre del año 2010. Poniendo fin al "lulismo" y dando paso a una nueva etapa en la historia de Brasil.

La campaña, su diseño, estrategia y entrañas, es analizada minuciosamente en el capítulo 4 (Cuatro meses de campaña). En el cuál se resalta la importancia de la política simbólica y los mecanismos psicológicos que hacen que funcione así como el proceso de media training efectuado por los asesores.

El mensaje oscilaba en torno a dos ideas: 1) Brasil por fin es un país rico y 2) Pero debe ser, además, un país sin miseria. Todo ello complementado con unos jingles que ponen el hilo musical a la campaña de Dilma y que tenía un tiempo determinado de publicidad gratuita marcado por la legislación electoral brasileña.

El debate, el culmen de la campaña, y la presencia de la candidata en el medio televisivo esconde un plan denominado (internamente) como el "destete".

Ganadas las elecciones el siguiente paso era comunicar acciones de gobierno. Tarea nada fácil, tal y cómo expone el autor: las manifestaciones por la subida del precio del transporte público marcaron la organización de dos eventos importantes la Copa de Confederaciones y la visita del Papa Francisco. La muerte de Eduardo Campos (uno de los principales opositores de Dilma) en un accidente de avioneta también son explicados en clave electoralista.

Conclusión

Este breve libro explica de forma detallada (multitud de datos extraídos de encuestas y entrevistas) pero también amigable (mediante gráficas e imágenes) un tema complejo de explicar en perspectiva crónica. Su lectura se hace sencilla y entretenida, aportando información interesante sobre la historia más reciente de Brasil, pero también sobre los entresijos y bambalinas de la comunicación política.



COALITION

Director: Alex Holmes. Duración: 90 minutos. Año: 2015.

Por Ignacio Pérez Santos

Coalition es una película para televisión, estrenada en marzo de 2015 en el Reino Unido, en la que se narran las negociaciones para formar Gobierno que sucedieron a las elecciones generales británicas de 2010 y que desembocaron con el nombramiento como Primer Ministro de David Cameron.

Después de tres mandatos consecutivos del partido laborista, las elecciones británicas de 2010 fueron las primeras desde 1974 en las que ningún partido consiguió mayoría absoluta. Se daba así una situación de "parlamento colgado" en la que se hacía imprescindible el pacto para la formación de Gobierno. El Partido Conservador, con un 36,4% de los escaños, y el Partido Laborista, con un 29,0%, necesitaban el apoyo del Partido Liberal Demócrata (23,0%).

Coalition escenifica las conversaciones entre los líderes y equipos de estos tres partidos y los intentos de David Cameron (líder de los conservadores) y Gordon Brown (laboristas) de seducir al candidato Nick Clegg, líder de los liberales demócratas, para conseguir su apoyo.

La comunicación política está presente a lo largo de toda la película, empezando con la preparación del debate electoral a tres entre los candidatos y, ya una vez celebradas las elecciones, con la preparación de las estrategias por parte de cada partido de cara a los pactos. Por un lado conservadores y laboristas intentarán presionar públicamente a los liberales para conseguir su apoyo, y por otro, los liberales jugarán para intentar conseguir el mejor acuerdo posible para ellos.

Con el partido liberal dividido, con unos miembros que se inclinan por pactar con los laboristas y otros cuya preferencia son los conservadores, finalmente, tras decidirse por apoyar a Cameron, deberán convencer sobre esta decisión a sus bases, más proclives al pacto con los laboristas.

En definitiva, Coalition, aun siendo cinematográficamente mediocre, con algunos personajes y situaciones caricaturizados en exceso y tratados de manera superficial, es la representación de unos hechos reales recientes que interesará a todos los amantes de la política.



SU ANUNCIO LLEGARÁ A MÁS DE 60.000 LECTORES DE ESPAÑA Y LATINOAMÉRICA

Expanda su mercado,
promocione sus servicios,
posiciónese con nosotros en el
ámbito de la Comunicación Política.

anunciantes@maspoderlocal.es

* Consulte los requisitos técnicos en www.maspoderlocal.es

PRÓXIMA EDICIÓN

Nº 26

MAPAS POLÍTICOS ELECTORALES EN PERSPECTIVA

SÍGUENOS EN



Si perteneces a la asociación ALICE, y deseas compartir con el resto de socios un evento, una noticia o cualquier otra información que consideres relevante para publicar en la web, envíanos un correo a:

newsletter@alice-comunicacionpolitica.com

ALICE

Asociación Latinoamericana
de Investigadores
en Campañas Electorales

